





CONTENIDO

| La Unidad se trabaja, no se decreta | 1 | 2 | La lucha por la reducción de la jornada laboral en el juego electoral |
|---|----|----|--|
| Telmex: Revisión salarial 2023 | 5 | 6 | Fibra Sindical, Telefonistas construyendo Democracia |
| Existe un patrón de criminalización contra defensores indígenas en Chiapas. | 7 | 8 | Feminismo |
| "Capitalismo corporativo mundial, Patriarcado planetario, Autonomías en rebeldía"* | 10 | 12 | Movimiento Contra el Olvido |
| Escuela para trabajadores en zona marginada | 13 | 14 | Premio Nacional Carlos Motemayor |
| La Situación Mundial del sistema y nuestras tareas* | 15 | 17 | CHILE HAY QUE SER MUY CARE-RAJA! |
| La guerra de Bukele criminaliza a la población salvadoreña | 18 | 19 | CONDICIONES PARA HACER POSIBLE LA PAZ |
| México tóxico: las cifras del colonialismo de la basura | 21 | 23 | 75 aniversario de la Nakba Cómo la Nakba define la identidad colectiva palestina |
| Cuatro tesis sobre la crisis francesa | 25 | 27 | El cierre de centros migrantes del gobierno duplica el esfuerzo en albergues |
| Volvieron los piqueteros ¿Vuelve el método? | 28 | 29 | El modelo extractivo sigue vigente con la ley minera |
| LLORE SEÑOR TRADUCTOR, SEQUE SUS LAGRIMAS AHORA HABLE | 32 | | Exigen justicia para el investigador Jaime Thirión A 205 años del nacimiento de Karl2 Marx |



Comunera. Espacio de solidaridad y convergencia de las luchas de comunidades, trabajadores y colectivos en resistencia, rebeldía y constructores de una vida digna y con bien común

Editada, fundada y promovida por participantes en el Primer Encuentro internacional de Resistencias de América Latina y el Caribe desde territorios en lucha de la Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

Con la participación internacionalista de organizaciones populares y luchador@s sociales de Argentina, Bolivia, Borinquén, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Kurdistán, Palestina, Perú, Venezuela.

comuneracartas@gmail.com



La Unidad se trabaja, no se decreta



las masacres, a las víctimas de la llamada guerra sucia y ahora la gran criminalidad que desaparece desplaza cientos de miles en México. Muchos frentes

y en el caso

coordinaciones solidarias carecen base social, deciden los dirigentes y no se ha logrado preparar movimientos populares fuerza nacional (en todo un país). Son pocas las articulaciones regionales v predomina la lucha sectorial y gremialista en el caso de la clase trabajadora. Necesitamos trabajar desde las bases con formas de articulación que, sin negar la solidaridad, reconozca que la más firme de las solidaridades consiste en atacar al sistema en nuestros lugares y desde abajo. La Unidad se trabaja no se decreta.

Uno de los mayores desafíos es la escasez de jóvenes en las luchas sociales y políticas. Algunos sectores han perdido o van muy lentos en la renovación generacional de sus activistas y de sus cuadros militantes. Se necesita reconocer que hay un ataque constante y de amplio espectro hacia la juventud, tanto el enajenante dominio del mercado internacional y sus medios de manipulación, como la pérdida de sus derechos laborales y el desmantelamiento para ellas y ellos de derechos a la salud, la educación y la cultura públicas y ni se diga los proyectos sociales que el pueblo impulsa que son menospreciados o combatidos. Necesitamos un trabajo humilde, de hormiga, más intenso y mejor preparado

en este punto con aprendizaje, no copia ni calca, pero sí abierto a aprender de las luchas que rompen con el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo.

Un reto es la crisis sistémica o civilizatoria, la aplicación de tecnología como la inteligencia artificial, necesitamos avanzar en una perspectiva mundial que sea "transcivilizatoria", retomando la matriz ancestral de nuestros pueblos y la extienda como una forma de "aprender para no desaparecer" en el colapso ya visible en muchas regiones del mundo.

El armamentismo en nuestro continente avanza en imposición de bases militares, de sellos fronterizos, subordinación de las fuerzas armadas v complicidad de los estados con macrocriminalidad. los paramilitares, el narco o trata, el trabajo esclavo o la venta de órganos. Esto nos hace ver que hay una estrategia contrainsurgente que a la vez es lucha contra las culturas de los pueblos, es dominio ideológico no sólo en la educación y los medios de comunicación sino en los modos de vivir, son guerras de todo tipo.

En Latinoamérica y por tanto en México, necesitamos hacer nuestras las experiencias de los cristianos de base, de las mujeres en lucha, de los trabajadores del arte v la cultura que animan v forman a los movimientos. Así sucedió en el movimiento de la APPO hace 15 años y pasa en otras luchas exitosas. Conocer la visión, los sentimientos y las expectativas de la gente ante un mundo que se quiere liberar del capitalismo y el imperio es una tarea. La lucha ecológica y feminista como luchas contra la opresión tienen que verse enriquecidas en la lucha de clases contra el capital.

El proceso de lucha en América Latina es rico en experiencias, necesita analizarse resolver el dominio ideológico que a gran parte de los pueblos les mantiene enajenados, sometidos v convertidos en individualistas seguidores de fetiches capitalistas como la dependencia de lo que decidan los gobernantes, siempre ajustados por los programas capitalistas mundiales y sus organismos. Así mismo, clientelismo de las organizaciones sociales y sus dirigencias no solo compra y vende el voto, sino que compra y vende voluntades para aceptar programas sociales y, lo peor, megaprovectos capitalistas de despojo de territorios y de derechos.

El combate ideológico a esos requiere obstáculos que resolvamos en cada lucha qué tipo de frente o movimiento podemos construir. Así algunos frentes que se auto nombran solidarios no han sido capaces de revertir procesos imperialistas contra los pueblo: sean los casos de Palestina, de los bloqueos y sanciones que se acumulan contra Cuba, Venezuela, tampoco se ha evitado el triunfo de golpes duros y "suaves", la judicialización y la



La lucha por la reducción de la jornada laboral en el juego electoral

Egbert Méndez Serrano

El día martes 25 de abril. Comisión de **Puntos** Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa impulsa Movimiento Ciudadano (MC) y Morena de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Tan sólo un día después, el miércoles 26, el coordinador de la bancada Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, mandó a la congeladora la

iniciativa, arguyendo que no hubo consenso y, por lo tanto, no les daba el tiempo de elaborar otro dictamen para pasarlo a votación en el pleno.

¿Qué condiciones hay para que MC y Morena hayan decidido impulsar una iniciativa propia de las luchas del trabajo? Una lectura inmediatista no podría responder la pregunta más que aceptando una especie de "bondad" de ambos partidos, o en una lectura de más amplitud temporal, pudiera ser debido a la presión del levantamiento obrero Matamoros en 2019 aglutinado en el Movimiento 20/32;

la lucha contra el sindicalismo corporativo, donde destaca conformación, en 2021, del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores Trabajadoras de la Industria Automotriz (SINTTIA) en General Motors Silao; o a los numerosos conflictos laborales que han sido contenidos por el gobierno lopezobradorista. Sin embargo, ninguna de las dos lecturas es verosímil.

Aunque por ahora se esfumó dicha reforma, ya es parte de la agenda legislativa. Se puede convertir en una tensión en el juego electoral y para el

empresariado, que no ha dejado pasar reformas laborales sin su consentimiento, tal como ocurrió con la reforma al outsourcing en 2021, el cual no desapareció, se reguló moderadamente, para eso pidieron una moneda de cambio: limitar a tres meses el reparto de utilidades.

En esta ocasión, en cuanto las patronales se enteraron que la iniciativa podía pasar al pleno, la Cámara Nacional de



la Industria de Transformación (CANACINTRA) emitió un boletín diciendo, "no es el momento de realizar ninguna modificación a la Ley respecto a la reducción de la jornada laboral".[1] Y Morena acató la orden.

Por su parte, la Coparmex sacó la calculadora y advirtió que la reducción de la jornada laboral dejaría pérdidas por 381 mil millones de pesos, además los empleadores tendrían que pagar los costos laborales de los 14.3 millones de trabajadores formales asalariados que se verían beneficiados. Antes de hacer otra modificación, pidieron la consolidación de las anteriores reformas.[2]

La iniciativa de MC data de agosto de 2022, la presentó el senador Juan Zepeda, la consideración centrales la siguiente: "Los límites de horas de trabajo pueden reducir las horas excesivas (que tienden a ser perjudiciales para la salud y nada productivas) y así contribuir hacia una mayor producción".[3] Con una retórica más pobre, la de Morena fue

> presentada por la diputada Susana Prieto en octubre de 2022, básicamente sostiene lo mismo: "La nueva iornada laboral incrementará la productividad, de forma estrepitosa".^[4] Sería una ingenuidad que pensar las patronales no han hecho estimaciones sobre la jornada laboral para aumentar productividad. En 2020, el entonces diputado poblano Gerardo Islas Maldonado pretendió retomar la propuesta que desde 2016 había planteado Carlos Slim, la jornada se reduciría mediante un sistema de relevos. El magnate

sostenía que, en Telmex, con una mayor rotación de trabajadores, "Se tendría un horario completo, servicio 12 horas al día, 6 días a la semana", la moneda de cambio sería aumentar la edad de jubilación a 75 años.[5]

Debido a este escenario, me interesa esbozar algunas circunstancias que hacen posible la reducción de la jornada de trabajo v con ello aproximar una respuesta a la pregunta inicial.

1. Históricamente, la reducción de la jornada laboral (sin reducción del salario) supone dos condiciones: 1) la lucha de la clase trabajadora y 2) que



sea posible la mayor extracción de plusvalía debido a un abaratamiento del valor de la fuerza de trabajo, en este caso se trata de acumulación de capital mediante plusvalía relativa, como la llamó Marx.

2. Una jornada de trabajo se puede dividir en trabajo pago (equivalente al salario) y trabajo impago (la plusvalía que el capitalista expropia al trabajador). Por ejemplo, tomemos una jornada de 8 horas, donde 4 horas equivalen al salario y 4 a la plusvalía, si se logra abaratar la fuerza de trabajo a un equivalente de 2 horas, 6 horas serán de plusvalía para el capitalista. Încluso si la jornada se reduce a 7 horas, se sigue apropiando de 5 horas, más que las 4 iníciales. En ese caso estamos en presencia de la vía relativa de acumulación de capital.

3. Si recientemente no ha habido lucha obrera por la reducción de la jornada laboral, entonces faltaría responder si se ha abaratado el valor de la fuerza de trabajo en México para que al menos una condición de las que señalamos arriba se cumpliera. Una forma de verificarlo es mostrando que el poder adquisitivo del salario se ha incrementado, no obstante, los aumentos salariales en lo que va del sexenio apenas recuperarían aproximadamente el 3% de su poder adquisitivo a niveles previos al Îlamado periodo neoliberal.[6] Tómese en cuenta que no es lo mismo aumentar el salario en 90 % que aumentar su poder adquisitivo en ese mismo porcentaje, como la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, lo quiere hacer ver.

4. Sin la lucha de trabajo, el aumento de la productividad (gracias a mejoras tecnológicas o a la mayor intensificación del trabajo) por sí misma no va a reducir la jornada laboral, el capital nunca hace concesiones gratuitas.



5. Un medio para lograr mayor productividad implica una industrialización desarrollada, proceso que no ha ocurrido en Latinoamérica. La industria en México, por ejemplo, es parte de las cadenas de suministro automotor del aparato productivo estadounidense, es decir, es una maquiladora subordinada al capitalismo central, como lo ratifica el T-MEC.

6. Debido a estas carencias, el proceso de acumulación del capitalismo latinoamericano no se hace por la vía relativa, como lo hizo notar el marxista brasileño Ruy Mauro Marini en su célebre texto *Dialéctica*

de la dependencia, sino que combina tres ejes: aumentos en la jornada de trabajo (Marx llamó a esta vía plusvalía absoluta), pagos del salario por debajo de su valor (superexplotación del trabajo) y aumentos en la productividad por la vía de la intensificación del trabajo. Todo el proceso de conjunto recae en la mayor explotación del trabajo y no en la productividad por la vía tecnológica (¡Ojo! La mayor productividad por esta vía no implica que desaparezca la explotación, sino que esta se realiza mediante la plusvalía relativa).

Formalmente, en la Constitución mexicana, la jornada laboral no ha cambiado en más de 100 años, aunque en términos reales ha aumentado, sobre todo en el trabajo informal. La productividad también ha incrementado, principalmente por medio de la intensidad, lo que tiene como consecuencia el desgaste prematuro de las y los trabajadores. Debemos advertir que los avances tecnológicos, por subordinados que sean, también han modificado la productividad en la industria nacional,^[7] por que una reducción de lo horas de trabajo bien podría ser posible^[8] realizando una actualización de los tres ejes de la explotación del trabajo que acabamos de indicar.







Mi hipótesis es la siguiente: el empresariado sabe que es posible reducir la jornada, pero van a evitar que ocurra, sobre todo ahora que ven en el *nearshoring* la posibilidad de incrementar sus ganancias; [9] la burocracia partidista también sabe aquella posibilidad y en su afán de ganar votos, la está usando como política electoral, incluso contraviniendo al empresariado más conservador, pero sin cuestionar el continuum de la superexplotación del trabajo.

El interés cruzado entre la burocracia partidista y el capital, puede arrojar o una reforma negociada a espaldas de la clase trabajadora, lo que implicaría una nueva moneda de cambio a favor de las patronales, o simplemente estas últimas impiden cualquier modificación. Exigirle a Morena que la lleve a cabo, es no atender los intereses que están en juego y que aquí delineamos. Por tanto, desde la izquierda anticapitalista el sindicalismo combativo tenemos frente a nosotros desafío de impulsar, conjunto, una de las demandas centrales de la lucha del trabajo: reducción de la jornada laboral concesiones al capital.

[1] Véase su boletín en https://bit. ly/3VCb083.

Así lo expresaron en su comunicado del 27 de abril, disponible https://bit. en ly/3Lw5VcW.

[³] Iniciativa presentada el 23 de agosto de 2022, https://bit. ly/44zo8Pk.

[4] Iniciativa del 20 de octubre de 2022, https://bit.ly/3VB6Z3Q.

[5] Islas Maldonado dio a conocer la propuesta en un artículo que le publicó la revista Forbes, https:// bit.ly/4290kP0

[6] El cálculo del 3% lo elaboré tomando en cuenta los datos proporcionados por el Centro de Análisis Multidisciplinarios de la UNAM y la inflación reciente.

[7] En "Proceso y tendencias de la globalización capitalista", Ruy Mauro Marini hace una cita de R. Perol y Pat Choate, Save Our Job, Save Our Country, New York,



Hyperion, 1993, que bien vale la pena reproducir aquí: "En un estudio del Congreso de EE.UU. realizado en junio de 1993, un experto en automóviles, Harley Shaiken, comparó la productividad y calidad del trabajo en las plantas mexicanas con las de Estados Unidos y del resto del mundo. Encontró que los trabajadores de una planta de motores de México alcanzaban el 85% de la productividad de los de EE.UU. en el término de dos años, el 89% en ocho años y el 97% en nueve años. [...] Aún más impresionante es que la calidad del producto sobrepasa a la de EE.UU. en cuatro de los seis años de los que se tienen datos. En 1991 la calidad en la planta mexicana excedía a la de las instalaciones de EE. UU. en un 32%. Lo asombroso es que las plantas de ambos países cuentan con equipamiento similar, pero la tecnología desarrollada en las instalaciones mexicanas es más avanzada". El artículo se puede consultar en https://bit. ly/3paFUZk.

[8] El 7 de mayo de 2012, Juan Carlos Miranda, daba a conocer, través del periódico *La* Iornada una investigación del Centro de Análisis Multidisciplinarios de la UNAM, con un título que condensaba el resultado "Un trabajador con salario mínimo genera el valor de su sueldo en sólo 9 minutos", puede consultarse en https://bit. ly/3pdKWEn.

El nearshoring es anglicismo que se refiera a que la deslocalización de la industria capitalismo desarrollado, se realiza con países cercanos. Al respecto, la Oficina de Estadísticas de EEUU reportó que, en los tres primeros meses de 2023, México desplazó a China como su principal proveedor de mercancías. Véase https://bit. ly/3pf4YOR.



Telmex: Revisión salarial 2023

sindical. Fibra **Telefonistas** Democracia, TCD abril Número 17 de telefonistasconstruyendodemocracia.com

2023 que deberá llegarse a un acuerdo tanto sobre el sindicales que suelen ser incondicionales. incremento salarial como con respecto de las demás Es claro que en este escenario poco es lo que podemos peticiones de carácter económico o administrativo influir para un resultado cualitativamente distinto que conforman el pliego petitorio. En ambos casos, se pero ello, no implica que debamos desprender solicita a la patronal el 17.67 % de aumento salarial conclusiones derrotistas o de desentendimiento de que, si bien y solo en el caso de conseguirse, no nuestra parte para con este proceso sindical y muy recupera el nivel acumulado de pérdida respecto de la en contrario, nos obliga de exigir que Telmex, sea inflación de los últimos años, al menos se acercaría en emplazada a Huelga de inmediato buscando: amortizar lo perdido.

Junto con el porcentaje de aumento salarial, es NO al salario diferenciado. de significativa importancia la aclaración de "NO Por las tres mil vacantes que se piden en el actual DIFERENCIADO" que las comisiones revisoras pliego petitorio y Por recuperar al 100 % los fondos reclamos y peticiones que desde diferentes secciones mantenerlo así, de manera permanente. sindicales y de matriz, se han puesto sobre la mesa El riesgo de que nuevamente aprovechen los Slim y poder recibir el porcentaje de aumento negociado y esta pretensión. en cambio, aumentar solo una cantidad fija a quien En estas condiciones, solo nos queda dar la lucha y supere tal tope de ingresos.

nuevas vacantes por fuera de lo negociado en enero telefonistas y por la defensa de nuestro salario. pasado pues seguramente, Telmex se negará en Alcancemos las demandas tal como y están principio a esta petición y sólo en caso de tener que planteadas en el Pliego petitorio o VOTEMOS negociar contratar alguna, con seguridad buscará que NO y en consecuencia, VOTEMOS HUELGA no sea en los términos de la Cláusula 149 Quater sino Exijamos recortando aún más las condiciones de jubilación o de DEL la jubilación por Contrato Colectivo.

personal necesario para ofrecer un adecuado servicio de abril, A.C. ni refleja respeto alguno por parte de la empresa hacia www.telefonistasconstruvendodemocracia el STRM en cuanto a restituirle las más de quince mil *Publicamos este texto corresondente al Boletín vacantes que se adeudan al Sindicato.

Una valiosa y significativa cuarta petición, es la que tácticas dilatorias y que quieren distraer ala alude a que "La empresa mantendrá el Fideicomiso base telefonista con multples pretextos para no del Fondo de Pensiones al 100 %, lo actualizará resolver el emplazamiento a huelga en TELMEX. anualmente e informará al Sindicato los movimientos La base consciente crece, difunde y organiza su que éste tenga en forma trimestral".

anticipar una negociación en la que Telmex, habrá de para vencer. Comunera resistirse con las uñas y fortalecida por la inacción que promueve día a día la representación sindical quién

Construyendo de manera vergonzosa, acompaña su pasividad con llamados a las y los telefonistas para sacrificarse aún **2023** más y "ayudar" aTelmex, a recuperarse de una crisis económica de la cual, se afanan de mostrarse como El pasado 17 de marzo de 2023, la Asamblea Nacional los más convencidos, Francisco Hernández Juárez de Representantes (ANR) de nuestro Sindicato (FHJ) y quienes forma parte de su corriente sindical. de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Así que podemos augurar una revisión salarial en conoció y aprobó el anteproyecto de revisión la que la empresa, busque rasurar aún más nuestro salarial 2023 - 2024 que presentaron las comisiones Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) a cambio de revisoras salariales de las empresas Teléfonos de aparentes beneficios económicos y todo esto, con la México S.A.B. de C.V. (Telmex) y de la Compañía de complicidad de FHJ, la autoridad del trabajo y buena Teléfonos y Bienes Raíces S.A. de C.V. a esa instancia parte de las y los Secretarios Generales Seccionales, para su valoración pues, será este 25 de abril de delegados a la revisión salarial y comisionados

Aumento del 17.67 %, ni un punto menos.

añadieron al pliego petitorio haciéndose eco de los del Fideicomiso de Jubilaciones y Pensiones para

buscando evitar que por cuarto año consecutivo, se FHJ la actual revisión salarial para avanzar sus planes menosprecie a una parte de los telefonistas cuyos de intercambiar nuestras Pensiones jubilatorias por ingresos, están por encima del tope que Telmex ha Acciones bursátiles, nos hace convocar a todas y impuesto de manera unilateral como máximo para todos los telefonistas de estar atentos para rechazar

presionar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de nuestro Importante también, es el cubrimiento de tres mil Sindicato en la búsqueda de un resultado favorable a los

;TRANSPARENCIA **ABSOLUTA FIDEICOMISO** DE **JUBILACIONES!** plano, tratar ahora sí, de eliminar cualquier alusión a ¡NO AL CAMBIO DE ACCIONES POR LÁ JUBILACIÓN! Fibra Sindical. Organo de Telefonistas Construyendo Por supuesto, cubrir los tres mil puestos solicitados, Democracia y de la Asociación Mexicana de tampoco resuelve ni las necesidades actuales de Trabajadores Activos, Jubilados y Pensionados 22

Fibra sndical en momentos en que se repite las fuerza cualquiera que sea el resultado: el ánimo se Sólo estas cuatro demandas, son suficientes para fortalece la disposición de luchar y la preparacion









Fibra sindical

Telefonistas Construyendo Democracia, TCD

Número 57 abril 17 de 2023 telefonistasconstruyendodemocracia.com



Revisión salarial 2023

17.67 % © hue

El pasado 17 de marzo de 2023, la Asamblea Nacional de Representantes (ANR) de nuestro Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), conoció y aprobó el anteproyecto de revisión salarial 2023 – 2024 que presentaron las comisiones revisoras salariales de las empresas Teléfonos de México S.A.B. de C.V. (Telmex) y de la Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces S.A. de C.V. a esa instancia para su valoración pues, será este 25 de abril de 2023 que deberá llegarse a un acuerdo tanto sobre el incremento salarial como con respecto de las demás peticiones de carácter económico o administrativo que conforman el pliego petitorio. En ambos casos, se solicita a la patronal el 17.67 % de aumento salarial que, si bien y solo en el caso de conseguirse, no recupera el nivel acumulado de pérdida respecto de la inflación de los últimos años, al menos se acercaría en amortizar lo perdido.

Junto con el porcentaje de aumento salarial, es de significativa importancia la aclaración de "NO DIFERENCIADO" que las comisiones revisoras añadieron al pliego petitorio haciéndose eco de los reclamos y peticiones que desde diferentes secciones sindicales y de matriz, se han puesto sobre la mesa buscando evitar que por cuarto año consecutivo, se menosprecie a una parte de los telefonistas cuyos ingresos, están por encima del tope que Telmex ha impuesto de manera unilateral como máximo para poder recibir el porcentaje de aumento negociado y en cambio, aumentar solo una cantidad fija a quien supere tal tope de ingresos.

Importante también, es el cubrimiento de tres mil nuevas vacantes por fuera de lo negociado en enero pasado pues seguramente, Telmex se negará en principio a esta petición y sólo en caso de tener que negociar contratar alguna, con seguridad buscará que no sea en los términos de la Cláusula 149 Quater sino recortando aún más las condiciones de jubilación o de plano, tratar ahora sí, de eliminar cualquier alusión a la jubilación por Contrato Colectivo.

Por supuesto, cubrir los tres mil puestos solicitados, tampoco resuelve ni las necesidades actuales de personal necesario para ofrecer un adecuado



Cartel de TCD del 190521

servicio ni refleja respeto alguno por parte de la empresa hacia el STRM en cuanto a restituirle las más de quince mil vacantes que se adeudan al Sindicato.

Una valiosa y significativa cuarta petición, es la que alude a que "La empresa mantendrá el Fideicomiso del Fondo de Pensiones al 100 10 actualizará anualmente e informará al Sindicato los movimientos que éste tenga en forma trimestral"

Sólo estas cuatro demandas, son suficientes para anticipar

1





Existe un patrón de criminalización contra defensores indígenas en Chiapas.

Por Avispa Midia

En Chiapas, existe un patrón de criminalización contra personas defensoras indígenas involucra-das en procesos de defensa de sus territorios, del ambiente, la autonomía y la libre determinación de sus comunidades.

Así lo identifican organizaciones internacionales de derechos humanos, quienes durante los últimos días de marzo visitaron

el estado, al sur de México, para documentar la situación de riesgo y violencia que viven defensores, organizaciones y comunidades indígenas.

"Este patrón se evidencia en el creciente número de casos en la fabricación de crímenes y en violaciones al debido proceso con un fuerte impacto en la organización comunitaria y en la lucha por los derechos colectivos", sostienen las organizaciones Indigenous Peoples Rights International (IPRI) y Front Line Defenders (FLD).

Las organizaciones resaltan el uso del sistema penal en contra de las personas defensoras y comunidades que se han opuesto a la militarización de sus territorios. Es el caso de Manuel Santiz Cruz de la comunidad de San Juan Cancuc; de César Hernández y José Luis Gutiérrez del ejido de San Sebastián Bachajón, de Cristóbal Santiz de Aldamay en el caso de las recientes investigaciones en contra de

investigaciones en contra de Simol



personas defensoras en la comunidad de Taniperla en Ocosingo. Ellas señalan el alto riesgo que representa, para las y los defensores, los conflictos agrarios y territoriales no atendidos por las autoridades que seguramente perpetuando la culminación del tejido social de las comunidades. "Esto se ha visto agravado con la situación actual de despojo de tierras en el contexto

de militarización de la región y por la disputa por el control territorial y la imposición de las actividades económicas por parte de grupos del crimen organizado".

Enfatizan que, a pesar de que las personas defensoras han denunciado graves amenazas

y ataques debido a su labor, la omisión de los tres niveles de gobierno ha propiciado la escalada de agresiones y el aumento en la violencia. Es el caso del asesinato del defensor Simón Pedro Pérez, expresidente

> de la mesa directiva de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal; como la violencia que ocasione el desplazamiento de 25 personas de la comunidad de Nueva Palestina en Ocosingo.

> Lo anterior sucede en un contexto de desaparición y diversificación de grupos armados, lo que ha empeorado la situación

heredada del paramilitarismo de los años 90 y la continua impunidad conectada a dicho fenómeno. Las organizaciones recopilaron testimonios que evidencian la vinculación entre autoridades estatales y municipales con el crimen organizado, lo que genera condiciones favorables para que prevalezca la impunidad. "A esta crisis se suma lo que identificamos como

un patrón en el retraso y postergación de las audiencias de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos, tanto de procesos de búsqueda de justicia, como es el caso del asesinato del defensor Simón Pedro Pérez López, o en el proceso de criminalización de personas defensoras, como es el caso de Manuel Santiz Cruz de la comunidad de San Juan Cancuc".



Al final, señalan su preocupación ante el contexto de estigmatización y campañas de esprestigio contra la labor de defensa de derechos humanos de las personas defensoras indígenas, lo que aumenta el riesgo de violencia dado que el gobierno estatal no reconocen su trabajo. "Esto es particularmente evidente en la sentencia dictada el 31 de marzo sobre el asesinato del defensor de derechos humanos Simón Pedro, en donde nunca fue incorporado a la investigación ni en la resolución su labor de defensa de derechos humanos como parte del móvil del homicidio", indican las organizaciones.

Feminismo



Hace 7.5 millones de años, hasta 4.5 Millones de años los homínidos vivimos en las pluviselvas cómo forrajeros y omnívoros. Para sobrevivir adoptamos la estrategia de dividir el trabajo social por sexos, los machos formaron jerarquías de poder vertical basadas en la fuerza física y el control autoritario, las mujeres formaron cofradías comunitarias para el cuidado de los sitios de habitación, de las crías y alimentos.

Hace 4.5 millones de años a 1.8 millones de años vivimos en la planicie africana cómo cazadores recolectores. La división del trabajo social por sexos no terminó, sino se acentuó.

Los machos formaron grupos de poder con un caudillo y su guardia, todos los demás miembros de la sociedad quedaron supeditados. Mientras las bandas de cazadores hacían la guerra contra otras comunidades, las mujeres cuidaban las aldeas, los almacenes, a los niños y descubrían cómo cultivar los alimentos vegetales.

Durante las sociedades divididas en clases explotadores

las explotados, muieres consideradas objetos son reproductores del linaje de los machos que las poseían, un objeto de placer o un trabajo esclavo gratuito. El capitalismo se apropió de este sistema patriarcal machista opresor y lo usó para disponer de una fuerza de trabajo de calidad y mal pagada, así la mitad de la humanidad quedó supeditada por su sexo a un pequeño núcleo de explotadores. La estructura social adquirió la forma vertical y territorial difundida por el capitalismo, dando prioridad a los varones para dirigir la política, economía, las empresas, los gobiernos y las instituciones de todo tipo relegando a las mujeres como trabajadoras especializadas pero estancadas en la movilidad social ocupando siempre puestos de subordinadas o adornos de oficina. Como parte del pueblo las mujeres lucharon siempre por sus propias reivindicaciones además de salarios justos, como tiempo de cuidado a los niños, descanso en periodos de embarazo, guarderías, comedor, movimientos insurgentes

impulsar una igualdad política reclamando el derecho al voto en todo el hemisferio occidental.

En México tomaron las armas ante las invasiones española, francesas, y gringas; combatieron durante la independencia, la reforma y la Revolución, pero como dijo la comandanta Ramona, del EZLN en1988, ser mujer del pueblo de México es ser una persona 3 veces marginada y oprimida por ser mujer, por ser pobre, y por ser India. Hoy en México no hay igualdad de género, el capitalismo utiliza los mecanismos machistas patriarcales para instrumentar la sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina, y lo hace ver como algo totalmente natural. Él 8 de marzo se conmemora un

aniversario más de la muerte de compañeras obreras de una empresa en Nueva York en 1907 cuando fueron encerradas y asesinadas en un incendio provocado por los esbirros de los patrones. Exigían la jornada de 8 horas laborales y aumento salarial. La lucha por el derecho de voto libre y secreto, costó grandes jornadas de lucha. En



comunera **☆**



de la mujer al voto en 1953, pero las primeras mujeres votaron hasta 1955. Las luchas por la legalización del aborto y el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo están vigentes, muchos hombres poco inteligentes ocupan lugares de autoridad y poder sólo por ser varones y muchas mujeres brillantes y ejecutivas secundarios ocupan puestos solo por ser mujeres. Muchas mujeres ventajosamente siguen integrándose a la estructura vertical patriarcal burguesa, muchas otras se vuelven machistas siendo la principal demanda y validan su propia marginalidad, femenina porque involucra la así como muchos hombres son decisión sobre su cuerpo de feministas. En todo el mundo estallan las luchas feministas por voluntariamente ellas decidan,

México se aprobó el derecho los países islámicos contra el patriarcado mahometano, en Europa occidental porque se pague en base a un tabulador el trabajo doméstico de las amas de casa, en África ecuatorial porque se sancione la infibulación, la práctica que consiste en cortar el clítoris a las niñas y no provocar a los hombres, en muchos países incluido México se levanta la demanda laboral de igualdad de tiempos compartidos para cuidar a los hijos recién nacidos. En muchos países la legalización del aborto sigue cada una y los procesos que derechos, libertad e igualdad; en así como la regulación del sexo

servicio. La respuesta machista burguesa es ignorarlas, acusarlas de feminazis fomentar y tolerar los feminicidios, siempre bajo la losa del contubernio entre hombres para no reconocer sus derechos. Existen varios tipos de feminismo según los países, las culturas, las religiones, las leyes, pero solo el que tiene por objetivo histórico la construcción del socialismo aspira a la igualdad total entre todas las personas. Sólo es posible derribar el sistema vertical patriarcal con la caída del sistema capitalista mismo. Las sociedades latinoamericanas como la mexicana son machistas misóginas desde que se impuso sobre nuestros pueblos originales el poder y la moral de los caballeros españoles, inspirados en los greco-romanos v reforzados por lo francés v lo gringo. Sin embargo, podemos intentar en las entrañas del capitalismo, crear un germen de igualdad entre los sexos en la construcción del poder popular de izquierda y revolucionario que tenga por objetivo final luchar entre todos por la sociedad socialista plena de igualdades, derechos y obligaciones entre los hombres v las mujeres.

Montes, MSN 2023



"Capitalismo corporativo mundial, Patriarcado planetario, Autonomías en rebeldía"*

UNITIERRA / CARACOL JACINTO CANEK

La Caravana nos permitió encontrarnos con la selva que resiste. Ahí donde talan los árboles brota nuevamente la vida. Escuchamos a las aves y sus mensajes, bebimos el agua cristalina de los pozos y respiramos el aire limpio de la ruralidad. Encontramos a pueblos y comunidades que se organizan, resisten y no permiten ni el despojo ni siquiera la entrada de las empresas en sus territorios. También toman medidas para recuperar formas de vida que construyan autonomías esperanzadoras para la humanidad. Por otra parte, nos encontramos con ciudades rebeldes que construyen colectividad y autonomía en medio de los monstruos urbanos donde florece nuevamente el amor a la tierra y al territorio.

Ofrendamos a la madre tierra, invocamos al espíritu del fuego, del agua y del aire

reconociendo que las luchas largas se sostienen de la espiritualidad ligada al territorio y a nuestra ancestralidad. Sabiendo que no buscamos una victoria final sino que luchamos al igual que hicieron nuestros abuelos y abuelas y antes de ell@s, nuestr@s ancestr@s y como lo seguirán haciendo nuestr@s hij@s y niet@s. Como lo reafirmamos en

los 10 grupos de trabajo del encuentro del Sur/sureste del día 5 de mayo, nosotros y nosotras construimos otros mundos posibles celebrando lo que

vamos cosechando y reconociendo que nuestra fuerza viene de la memoria

y la sabiduría como pueblos que luchan. Hemos reflexionado que resistimos a través de abrazar los valores de la vida plena y digna cercana a la tierra, como el cultivo de nuestros alimentos, la medicina tradicional y el resguardo de nuestros pueblos a través de las guardias comunitarias.

Reconocimos que aún en medio de toda la destrucción de los capitalistas son muchos los logros que vamos cosechando: Lo primero y más importante es que después de 500 años de intento de exterminarnos aquí seguimos, la organización desde lo comunitario contra el despojo, de igual manera las tierras recuperadas en diferentes pueblos, la lucha de las mujeres por el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, la lucha por el agua, la liberación de presos políticos, la reubicación de las estaciones del tren en Mérida y Campeche, el establecimiento de zonas libres de proyectos extractivos, la conservación de las

lenguas y las fiestas tradicionales y la construcción de autonomías.

Después de la caravana y nuestro encuentro interno nos congregamos 940 personas de 40 pueblos originarios del mundo, de 27 estados de la República, de 30 países y de 10 regiones autónomas en el Encuentro Internacional "Capitalismo corporativo mundial, Patriarcado planetario, Autonomías en rebeldía". Escuchamos la palabra de 5 ponentes para analizar y estudiar la situación geopolítica del mundo, de México, en específico de la zona sur sureste y del sur global. Escuchamos también la compartición de experiencias de lucha de todas estas regiones así como las propuestas para continuar la construcción de la autonomía.

Lashermanasyhermanosde Abya Yala de Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Colombia, Ecuador, nos compartieron la situación

este sistema capitalista depredador está actuando de igual manera en todas las geografías donde los pueblos aún resguardan los bienes naturales, culturales y la vida en sí misma. Pero de igual manera constatamos la alegría, la fuerza y la organización viva de los pueblos organizados Denuncias:

que les toca enfrentar y constatamos que

Denunciamos el violento desalojo del campamento Tierra y Libertad así como el encarcelamiento de 6 compañer@s perpetrado por la marina y la policía estatal el 28 de abril, un día después del paso de nuestra caravana. Exigimos

al gobierno de Oaxaca y al gobierno federal el cese inmediato del hostigamiento en contra de los defensores de la tierra y del territorio y particularmente en el caso del campamento tierra ylibertaden el Istmoy el desistimiento de las ordenes de aprehensión en contra de 17 integrantes de la comunidad de Puente Madera, San Blas Atempa y la absolución del compañero David Salazar vinculado a proceso.

Repudiamos la política migratoria racista y violatoria de los derechos de este gobierno que impidió la entrada de la hija de la compañera Berta Cáceres prohibiéndole volar a la ciudad de México teniendo todos los papeles en regla y el hostigamiento contra 7 compañeras y compañeros centroamericanos en el puesto fronterizo de Tapachula, Chiapas.

Exigimos que en el ejido Nicolás Bravo sea revocada la asamblea ilegal del 5 de marzo del 2023 donde de manera ilegal se aprobó el paradero del tren





mal llamado maya en favor del grupo Azcarraga dueños de Televisa y que dañará más de 100 centros ceremoniales mayas.

Exigimos la cancelación de la orden de desalojo de la comunidad de Emiliano Zapata III municipio de Candelaria Campeche promovida por el supuesto propietario Fernando Oropeza Arispe y ordenada por juez civil de primera instancia del estado de Campeche. De igual manera la cancelación de las ordenes de aprehensión de los compañeros de la comunidad.

Cancelación inmediata de los trabajos del tren mal llamado maya, en especial la construcción ilegal del tramo 7, la instalación del casino militar y el desarrollo turístico en la comunidad de Xpujil ya que a pesar de la suspensión definitiva otorgada por un juez federal la SEDENA sigue su construcción en desacato de la orden federal.

Cese de la presión de la Procuraduría Agraria a las comunidades y ejidos para convertir la tierras de propiedad social a dominio pleno acabando con las tierras colectivas de las comunidades indígenas del país. Reubicación urgente e inmediata de la comunidad El Bosque en el municipio de Centla, Tabasco quienes

son desplazados ambientales víctimas del calentamiento global producido por el sistema extractivista voraz que continua depredando y deforestando los territorios.

Exigimos la inmediata libertad de todos los presos políticos de este país, presos políticos solidarios de la voz del amate, Fidencio Aldama, los presos de Eloxochitlan de Flores Magón, Oaxaca, tod@s l@s encarcelad@s injustamente por defender el agua y los territorios y del compañero base de apoyo del EZLN Manuel Gómez Vázquez y la revocacion de la sentencia de 50 años en contra del compañero Miguel Peralta Betancourt, perseguido politicos de Eloxochitlan. Acompañamos y nos sumamos con

firmeza a la exigencia de las y los familiares de víctimas de violencia feminicida en México para lograr verdad, justicia, reparación y no repetición, no sólo para las mujeres violentadas sino particularmente para la niñez (hijas, hijos, hermanas y hermanos), víctimas colaterales de esta violencia infame en este país que se empeña en sembrar miedo, muerte e impunidad. ¡Ni perdón, ni olvido! ¡Castigo a los culpables! (facebook: @FeminicidiosCrimenesdelesahumanidad, @FatimaVariniaEnTuHonorYRecuerdo, JusticiaParaLupitaBastida)

En el caso del ejido de Tila, Chiapas, exigimos la ejecución de la sentencia del RAN favorable a la recuperación de las 130 hectareas que se les ha arrebatado el municipio.

Exigimos presentación con vida para los miles de desaparecidos del país, del comunero Antonio Díaz Valencia y el abogado Ricardo Lagunes Gasca quienes fueron desaparecidos por un conflicto de la comunidad de Aquila, Michoacán con la minera canadiense Ternium.

Justicia para los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapan. ¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

Áfirmamos fuerte y claro y desde nuestros corazones que luchan y se organizan, que seguiremos encontrándonos y articulándolos con otras luchas en todo el mundo.

Ni con la Guardia Nacional, ni con la marina, ni con el ejército ¡No nos detendrán!

Mientras ustedes destruyen, nosotras y nosotros construimos.

Caravana y Encuentro internacional El Sur Resiste

*Fragmento final del Pronunciamiento del Encuentro Internacional EL Sur Resiste 7 mayo 2023



Movimiento Contra el Olvido

Ciudad de México a 15 de mayo de 2023

de 2023 El Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la "Guerra Sucia" de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero externamos nuestra molestia ante los hechos que se estuvieron presentando el día 14 de mayo del presente año 2023, por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. La titular de la CEAV a través de sus trabajadores ha tratado de engañar y se ha burlado de nuestro Movimiento al quererse llevar a nuestros compañeros de manera individual a un hotel en donde les prometían iban a resolver de manera particular e incluso algunas/os compañeras/ recibido llamadas han telefónicas diciendo que les iban a dar 5 mil pesos mensuales. Estos hechos estuvieron ocurriendo en el transcurso de la tarde del día 14 de mayo de 2023 afuera de las instalaciones del Centro de Atención Integral de la Ciudad de México, mismo inmueble que mantenemos tomado desde el día 17 de marzo de 2023 en protesta porque nos resuelvan nuestras demandas. Compañeras/os fueron abordadas/os por personal de la CEAV. claramente identificados. es indignante que nosotros no mendigamos nada, nosotras/os luchamos por nuestros derechos, por Verdad y Justicia por nuestros familiares detenidos desaparecidos. Queremos que nos diga el ejército mexicano donde están familiares, nuestros queremos saber qué les hicieron. Oueremos que nos reparen el daño que nos hizo el Estado gobierno, porque destruyeron nuestras comunidades y nos quitaron todo lo que teníamos. A pesar de que en anteriores recibimos veces mensajes

intimidatorios, les volvemos a



repetir que nos quitaron tanto que nos quitaron el miedo.

Exigimos que nos respeten y que no nos revictimicen.

Derivado de la falta de atención que estamos teniendo y de voluntad por atender nuestras demandas les decimos que de no responder a nuestras demandas nos veremos en la necesidad de hacer otras acciones y entre ellas buscaremos la destitución de la titular de la CEAV Martha Yuriria Rodríguez Estrada por su falta de seriedad, compromiso, respeto y nula atención de su parte ya que en todo este tiempo no nos ha querido dar la cara, al contrario ha mandado personal todos los días a que tomen fotos de quién sale y quién entra en la toma del CAI ČDM.

Les pedimos estar atentas/ os a cualquier información del proceso en lucha que mantenemos desde hace más de 50 años.

Sin Verdad y sin Justicia no hay memoria.

¡Porque vivos se los llevaron vivos los queremos! El Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la "Guerra Sucia" de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el

Estado de Guerrero.

Nota de Comunera: A pesar de las declaraciones del presidente y del subsecretario Alejandro Encinas que se dicen comprometidos con buscar la verdad y la justicia para las familias de los desaparecidos y ejecutados durante la llamada "guerra sucia", se evidencia que no ha resuelto con la Fiscalía General de la República y menos con las fuerzas armadas su obligación de abrir archivos, cuarteles y disposición para castigar a auienes ordenaron y ejecutaron masacres, torturas, secuestros, despojos y robos. A ello se suma la reciente renuncia de dos de los tres miembros del Comité para Investigar la Justicia demuestra que no hay recurso económico para esa tarea (y otras más como reparación económica del daño alas víctimas) a las que se comprometió el presidente. El texto del Movimiento contra el Olvido aquí difundido muestra la r intromisión de la CEAV para fragmentar al movimiento y utilizar el tiempo a su favor para que en el desgaste se rindan algunas personas por urgencia. Pero las familias en lucha ni se rinden ni se venden.





Escuela para trabajadores en zona marginada



Alberto Guillermo López Limón. Mayo de 2020

La experiencia de la Escuela para Trabajadores "Mtro. Rafael Ramírez" se desarrolló entre los años de 1980 a 1985, principalmente. Se organizó con diversos compañeros, algunos salidos del magisterio, otros del Colegio de Ciencias y

Humanidades Oriente, y de trabajadores de diversos oficios industriales. La idea que nos aglutinó fue devolver a los trabajadores algo de lo que ellos nos habían aportado con sus sacrificios, vía sus impuestos y sufrimientos por cambiar sus condiciones de existencia, en particular nuestra lucha se estableció dentro del terreno educativo.

Xalostoc, Estado de México, era una zona industrial urbana, en constante proceso de movilización de su población, pues la mayoría de los trabajos eran de contratos que impedían la consolidación de sindicatos democráticos en los centros de trabajo y el mejoramiento de sus condiciones laborales y económicas de sus habitantes. Predominaba la división entre la comunidad y sus alrededores. Existía la práctica de cada quien se beneficiara para su santo, desatando una feroz lucha que impedía lograr la solidaridad.

Lo primero que se logró fue organizar un núcleo pequeño de trabajo que definió que lo prioritario, además de impartir una educación crítica, científica y popular en el terreno de la educación para los adultos (en aquellos años el Instituto Nacional para la Educación para los Adultos comenzaba a existir, por lo que se usaba una coyuntura federal a beneficio de una actividad popular), era dotarnos de las armas necesarias para fortalecer nuestro trabajo. Para ese entonces, nos conformábamos de maestros de primaria que después de su trabajo se quedaban para proseguir con los adultos.

Algunos maestros del turno vespertino se reunieron y fundaron la escuela primaria para adultos en sus instalaciones en un horario de 7 a 9 pm, de lunes a viernes. Llegaron las vacaciones de 1981 y muchos de los que se habían comprometido originariamente abandonaron el proyecto, pues se negaron a dejar de lado sus vacaciones. Los maestros fueron sustituidos por otros elementos de lo que después serán compañeros aglutinados en los Concejos Centrales de Lucha, orígenes de la CNTE, en particular de los que se integraron a la corriente de la Unión Magisterial Independiente, disuelta por la intervención de la policía política meses atrás.

Con la represión de diciembre de 1981, donde los profesores Juan Carlos Mendoza Galoz y Austreberta Hilda Escobedo Ocaña son detenidos desaparecidos por elementos policiacos, los vacíos que dejaron fueron llenados por nuevos elementos estudiantiles.

La Escuela se estructuró bajo la toma de decisiones colectivas. Su máxima dirigencia era la Asamblea General, donde participaban en plena igualdad de derechos alumnos y profesores. Los maestros, además, se aglutinaban en diversas Comisiones de Trabajo (de Vigilancia, Académica, finanzas, Cultura, etc.), donde también existían representantes estudiantiles. Todas elaboraban sus planes de trabajo que se ponían a discutir en las Asambleas Generales. Formalmente teníamos un Coordinador General y los demás responsables teníamos los cargos de los diversos coordinadores creados de acuerdo a las necesidades de la escuela.

La escuela fue influida por la Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire y por diversos seminarios y talleres de formación política, en particular de ideas marxistas. Fue un núcleo que promovió en la zona proletaria diversas actividades de solidaridad, desde campañas de difusión de los diversos movimientos huelguísticos de la zona, las campañas del kilo (obtención de productos para entregárselos a los trabajadores en paro y que pudieran resistir el embate de sus patrones), apovo al estallamiento de huelgas (incluyendo el apoyo físico ante los embates de los grupos paramilitares de la zona), fortalecimiento de los piquetes de huelga o en cambios de sindicatos donde los charros llevaban grupos de choque, pintas con leyendas democráticas en la zona y muchísimas cosas más que sirvieron para movilizar a la población, como por ejemplo, con el paro cívico, donde por la mañana elementos de la escuela participaron en el cierre de la autopista con llantas y fuego, y por la tarde realizando la primera y única marcha popular nocturna que se ha realizado en la comunidad.

Diversos álbumes fotográficos quedaron en el recuerdo para demostrar las múltiples actividades que se realizaron y que no se pueden seguir enunciando por falta de espacio. La escuela dejó muchísimas experiencias organizativas y errores que se cometieron y que pueden servirnos hoy en día para continuar impulsando el trabajo en las comunidades.

* Texto del miembro del Colectivo del periódico El Zenzontle y de La Casa de los Pueblos-México, fallecido en junio de 2021 y reconocido post mortem con el Premio Nacional Carlos Montemayor que se otorgará en junio de 2023 por su trayectoria militante en el Movimiento de Acción Revolucionaria, MAR y por sus investigaciones y publicaciones sobre la llamada guerra sucia, guerra contra el pueblo. El texto que publicamos muestra otra parte de su militancia como formador de jóvenes trabajadoras. Comunera público un artículo mensual de Alberto sobre historias de luchas y de revolucionarios. ¡Alberto Guillermo López, Limón, Presente!



Premio Nacional Carlos Motemayor

Estimados compañeros y compañeras:

En el 76 aniversario del nacimiento del poeta v escritor Carlos Montemayor (13 de junio de 1947) El Comité Organizador del Premio Nacional Carlos Montemayor en su edición 2023 entregará este reconocimiento a los periodista Mario Renato Menéndez Rodríguez y Luis Hernández Navarro; a la luchadora social Josefina Martínez y Rojas viuda de Soriano y al antropólogo Leonel Durán.

Igualmente entregaremos un reconocimiento especial a Silvia Valdez García, quien fuera esposa del combatiente Javier Rodríguez Torres, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre caído en combate. A José Manuel Alapizco Lizarraga igualmente militante de esta organización, quien se encuentra desde 1977 en condición de desaparición forzada por el Estado mexicano, al luchador social Guillermo Sánchez Nava, al exmiltante del Movimiento de Acción Revolucionaria e investigador Alberto Guillermo López Limón, recientemente fallecido y al abogado de los trabajadores de Yucatán Efraín Calderón Lara quien fuera muerto por órdenes del asesino priista CARLOS LORET DE MOLA.

Les recordamos que el Premio Nacional Carlos Montemayor se otorga desde el año 2010 (año de la muerte del escritor) a diversas personalidades que se han distinguido en México por contribuir de manera determinante en la lucha por un México más justo y libre y en dar voz a los sectores de la

población habitualmente silenciados.

Este año se otorga a un científico social y a diversas personas que se distinguieron por su valiosa participación en defensa de la verdad y la justicia durante el periodo de represión gubernamental conocido como guerra sucia.

Por ello, tenemos el gusto de invitarle al evento de entrega del premio que se realizará el próximo 11 de junio de 2023 a las 11:00 AM en el Salón Adolfo López Mateos del Complejo Cultural Los Pinos ubicado en Av. Parque Lira S/N, Bosque de Chapultepec I Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo,

C.P. 11850 en la Ciudad de México.

Para el Comité Organizador será un gran honor poder contar con su presencia.

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid= pfbid02kyJwtkGtb6h1N31kT24CSyiztWuDw M8AuUu32V18o8fypnBnVjpgMgjoS6SoFCS El&id=100004392573299&mibextid=Nif5oz







La Situación Mundial del sistema y nuestras tareas*



Este siglo XXI abrió con la evidente contradicción económica entre Estados Unidos y China en lo económico y de las decisiones políticas ante los problemas convirtiéndose mundo. sucesivamente China en la gran fábrica del mundo, en el creciente dominio del comercio y en menor cuantía, pero creciente inversionista de grandes proyectos que asocia capitales de poco más de 100 naciones que compite con la dominación y dependencia de muchos países con los Estados Unidos y algunos capitales europeos.

Con la guerra delegada entre Estados Unidos y OTAN contra Rusia que ocurre ahora en Ucrania, y con la pandemia, los procesos de crisis económica desatados por el capital financiero desde 2008 se volvieron frecuentes y generaron a la vez un nuevo proceso de endeudamientos de los estados nación dominados, una fuerte competencia por la energía, los alimentos, las medicinas, la biodiversidad, las tierras raras y la minería, y las tecnologías de la última generación, así como de los mercados de las drogas; simultáneamente, vive un proceso de separación de intercambios de capital v de comercio de la hegemonía monetaria del dólar y se emprenden asociaciones entre gobiernos progresistas (o no tanto) con China y Rusia, revitalizando el bloque BRICS aunque con diferencias, pues en cada país las oligarquías oscilan entre la asociación entre unas y otras potencias geoeconómicas, tal como sucede en México, Chile y quizás Argentina donde predominan tratados comerciales y financieros con Estados Unidos y con Europa..

embargo el capitalismo estadounidense y sus aliados europeos y algunos asiáticos dedican su fuerza al armamentismo, y al cerco militar de Rusia o más bien a romper los lazos geopolíticos que favorezcan a China. Asimismo dedica se imperialismo estadounidense al control financiero de los fondos de los gobiernos del mundo creando crisis de la deuda y monetarias recurrentes y programas de ajuste antipopulares, a proyectos de despojo y depredación de territorios que agravan en la suma de las acciones de ambos polos en una expropiación de derechos laborales, de salud, educación, cultura y ecología. Todo converge en la depredación de la vida que genera colapsos económicos, de salud, migración, climatica y de violencias, muestra de la Crisis Civilizatoria del sistema.

Han surgido fórmulas intermedias y extremas que quieren

simular un corrimiento hacia el capitalismo "verde" y al estado asistencialista, que son máscaras absurdas de la reproducción del sistema en coyunturas como las de la pandemia de Covid y la crisis climática y migratoria. Pero siempre van acompañados de los programas de seguridad nacional estadounidense. operativos de los Comandos Norte y Sur de Estados Unidos y de la OTAN, así como de una política intervencionista que se une con las derechas recuperadas en terrenos judiciales y legislativos que ha desatado golpes y presiones sobre los gobiernos que se alejan de la política del imperio yangui.

Necesitamos estudiar y dialogar más sobre la historia de la dominación monetaria, financiera y militar de Estados Unidos, así como apreciaciones sobre los motivos de la invasión rusa de Ucrania: (con diferencias en su aceptación por sus aliados) sus antecedentes étnicos eslavos, de estados nación como Ucrania, el fascismo nazi heredado y en expansión que incluso gobierna en países del antiguamente llamado bloque soviético como pasa en Polonia y otros países de la región de Báltico desde la segunda guerra mundial y reanimado por el apoyo norteamericano, etcétera. Igual el tipo de capitalismo presente en China y en Rusia.





Se observan los movimientos estratégicos de mediana duración de las fuerzas del imperialismo estadounidense por cercar y fragmentar cada bloque y a las mismas Rusia y China. El imperialismo yanqui deja a un segundo término las estrategias de contención por otra que divida, balcanice a las naciones y que elimine las expresio-nes de democracia popular y revolución. Asimismo continúan o inician otras guerras (más de 110), invasiones, saqueos y exterminios de pueblos en resistencia, rebeldía y revolución. Las respuestas de trabajadores en Europa, Estados Unidos y otros ya muestran, como

en Francia, que el capitalismo tiene no sólo reacciones de descontento sino respuestas organizadas.

Tareas explícitas e implícitas desprendidas de este punto

Esto hace necesario el volver a practicar de manera articulada el internacionalismo proletario de los pueblos, solidario y en ejercicio de luchas por su liberación del imperialismo, contra la ultraderecha moderna y la que se reconoce como fascista. Así mismo, asumir la lucha anti sistémica que tiene como meta la lucha por la vida digna con el bien común, más allá y en contra del *capitaloceno*, así se declare "verde", "social" o "humanista", incongruencias con el

carácter de explotación, opresión y depredación de este sistema.

Finalmente crece la conciencia crítica en algunos movimientos de la lucha contra viejas y nuevas formas de dominio, incluidas las de las redes "sociales" y la tecnología de "inteligencia artificial" para imponer biopoder patriarcal y racista del capital, la necropolitica y la macrocriminalidad como formas para el control y abuso de cuerpos. clases, territorios sometidos a la lógica de explotación y dominio del capital usando formas de degradación, descomposición y engaño a las sociedades. **Solo con** formación integral lograremos compartir un pensamiento crítico, propio, con memoria histórica, con curiosidad científica, creatividad cultural y ética para construir sujetos en movimiento de mujeres v hombres emancipados y por la liberación.

*Fragmento de la relatoría de análisis de la situación mundial y nacional y nuestras tareas de las organizaciones y colectivos que convergen en la Casa de los Pueblos- México, 27 de abril de 2023.



CHILE HAY QUE SER MUY CARE-RAJA!

Santiago. La ultraderecha y la derecha arrasaron en la elección de consejeros constitucionales en Chile al obtener 33 de los 50 escaños y tendrá el poder de redactar por sí sola un nuevo texto, porque alcanzó mucho más que el mínimo de tres quintos (30) requeridos para aprobar el articulado; en tanto que la centroizquierda logró sólo 17, cifra lejana a los dos quintos (21) que le hubiera dado la fuerza para vetar y forzar una negociación.

La elección, según alaunos analistas, se convirtió también en un juicio a la marcha de gobierno del presidente Gabriel Boric, agobiado por una crisis de seguridad pública, el ingreso ilegal de migrantes y por una situación económica que es percibida como mala por la alta inflación (13 por ciento en 2022) y el bajo desempeño de la economía. El gran vencedor de la jornada fue el ultraderechista Partido Republicano, defensor de la dictadura de Augusto Pinochet y contrario a remplazar la Carta Magna heredada de aquella, que se convirtió en la primera fuerza política del país. Los ultraderechistas sumaron 35.4 por ciento de los sufragios para obtener 22 de los 50 consejeros, lo cual les facilita controlar el





proceso porque superan los dos quintos del Consejo Constitucional. (notas de prensa)

Algunas críticas al gobierno y partidos oficiales de izquierda

- 1.- Pactan con Pinochet la "salida democrática" dejando una constitución política aberrante.
- 2.- Dicen que habrá democracia en la medida de lo posible permitiéndole al Dictador entrar en el Congreso.
- 3.- Comienzan una serie de políticas que facilitan el saqueo de los recursos naturales.
- 4.- Privatizan el agua y las empresas sanitarias.
- 5.- Permiten bases militares extranjeras en territorio Chileno. 6.- Les crean cárceles Vip a los violadores de Derechos Humanos.
- 7.- Implementan sistemas que profundizan el lucro en la educación.
- 8.- Venden Chile por tramos creando los peajes en las carreteras.
- 9.- Todos los partidos se llenan de casos de corrupción.
- 10.- Hicieron de la justicia un sistema más de su entramado de corrupción.
- 11.- Llenan de centrales termoeléctricas el país, incluso en zonas saturadas.

- 12.- Se salvan entre ustedes cuando se inscriben candidaturas erróneas.
- 13.- Firman tratados internacionales en beneficio de empresas extranjeras.
- 14.- No permiten que se investiguen los casos financiamiento de campañas presidenciales.
- 15.- Se legitiman a sí mismos con el refichaje de partidos políticos. 16.- Han legislado en multitud de ocasiones para sí mismos.
- 17.- No permitieron una Asamblea Constituyente luego del estallido.
- 18.- No han investigado quienes quemaron el metro.
- 19.- Han hecho negocios con la tragedia de la pandemia.
- 20.- Crean leyes represivas para el control de la protesta.
- 21.- Militarizan el Wallmapu.
- 22.- Y ahora generan un golpe constitucional con el acuerdo por Chile.
- Y somos quienes votamos nulo los que le permitieron ganar espacio a la ultraderecha.

Son muy Care-rajas!

La guerra de Bukele criminaliza a la población salvadoreña

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele reemplazo desde 2021 a los jueces de la Corte Suprema elegidos por el mismo Bukele y el partido oficialista Nuevas Ideas. Esto y los apoyos de la oligarquía le dieron el control efectivo de las tres ramas del gobierno. El control absoluto de todas las llaves del estado le ha permitido extender el régimen de excepción por un año y piensa reelegirse. Bukele ha creado "tribunales especializados" para revisar los arrestos derivados del régimen de excepción. A pesar de estos movimientos autoritarios, Bukele es uno de los líderes más populares de América Latina. Bukele emprendió una guerra en contra de las pandillas salvadoreñas con un costo inimaginable. Estos son algunos testimonios de la guerra más allá de controlar a las pandillas.

El señor M

La vida del señor M no fue la misma desde el momento en que entró caminando a la prisión, luego de que lo arrestaran en El Salvador. Seis meses después, cuando lo liberaron, sus dos piernas habían sido amputadas. En su casa lo esperaba un nuevo miembro de su familia, un hijo de cuatro meses.

Afuera de esa prisión, El Salvador también había cambiado. La guerra del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, contra las poderosas pandillas produjo una caída histórica del número de homicidios, pero a un costo muy alto, como el que sufrió el Señor M. Tras un año del régimen de excepción en este país centroamericano hay 62 mil personas en prisión, muchas arrestadas en condiciones irregulares. Muchas, pobres e inocentes, como el Sr. M.

Alerta: detenciones arbitrarias Detienen arbitrariamente Manuel Gámez Morales, hijo de la defensora del medio ambiente Vidalina Morales. La captura arbitraria se da en el marco del régimen de excepción v se suma a los diferentes ataques que han sufrido las personas defensoras de derechos humanos y sus familias. La captura se da el 17 de mayo del 2023, un día después que Mary Lawlor, Relatora para los Defensores de Derechos de las Naciones Unidas, pidiera al estado salvadoreño liberar a los 5 defensores de Santa Marta

detenidos desde el 11 de enero.

Denuncia Ciudadana

Anoche en la comunidad Granzazo, Tecoluca, una familia de campesinos fueron sacados de su casa a las seis y media de la tarde por elementos de la Policía Nacional Civil, amparados bajo el régimen de excepción.

Algunos líderes comunitarios llegamos al puesto de policía para preguntar las razones de la detención, la única respuesta del encargado del puesto fue que por el régimen de excepción.

Nosotros conocedores nuestros derechos humanos insistimos en que se nos dijeran un delito y como no tiene delitos se amparan en el régimen.

Denunciamos ante la comunidad internacional que las personas han sido detenidas injustamente y que el padre de familia está enfermo, es un hombre campesino que se dedica a cuidar sus vaquitas y a otras actividades agrícolas.

Llena de impotencia el ver a su madre, a su hija y a su esposa desesperadas pidiendo que no se lo lleven y despedirse de él conscientes de que quizá no lo vuelvan a ver.

Exigimos al gobierno cese la represión con los campesinos, que deje de intimidar a las mujeres y personas jóvenes rurales. Las personas que vivimos en las comunidades rurales conscientes de nuestros derechos humanos y por eso pedimos la intervención de los organismos internacionales defensores de derechos humanos.

ONU Mujeres ONU Derechos Humanos - América del Sur U.S. El Salvador Sister Cities SHARE El Salvador Foundation Romero Initiative - CIR Cripdes La Libertad CCR Chalatenango El Salvador PROGRESO Cripdes San Vicente UCRES







CONDICIONES PARA HACER POSIBLE LA PAZ

Antonio García, Primer Comandante del ELN

Cuando se piensa de manera seria en la Paz, como meta para superar el conflicto armado interno que vive Colombia, estamos obligados a precisar cuáles son las causas de fondo que originaron dicho conflicto. Para que una guerra dure más de medio siglo, no puede ser por puro capricho, imagen que ha querido venderse.

Por lo general nunca vemos a los gobernantes pendientes de solucionar las necesidades de la gente. Deberían estar identificándolas antes que produzcan malestar en las comunidades. No son Gobiernos ni Estados para la gente, sino para otros intereses, tienen otras prioridades; por tanto, las gentes están condenadas a protestar para hacerse escuchar.

Las causas que originan el alzamiento armado están

esencialmente en la persecución política de la oposición, de protestan quienes contra los gobiernos conseguir por reivindicaciones para su mejor vivir. Cuando estas protestas hacen recurrentes, se repiten cada mes, cada 6 meses, cada año, la protesta se hace sistemática por cuanto los Estados y Gobiernos no atienden la voz que reclama de manera justa, v se da el uso de

la fuerza y la violencia para acallar las protestas. Como resultado de lo anterior vienen los prisioneros políticos, los perseguidos, los desaparecidos, los asesinados y los desplazados.

Podemos decir que prima el uso de la fuerza y las armas en el tratamiento de los conflictos sociales y políticos, no el diálogo ni la concertación. Cuando estas últimas se usan, es para ganar tiempo y calmar la protesta para seguir incumpliendo. Una vez desarticulada la protesta, se da el castigo, la penalización, la captura, el asesinato de los dirigentes.

Es en este contexto que sucede el alzamiento armado, cuando los dirigentes sociales y comunitarios no ven otra salida para lograr cambiar la realidad de vida de la gente, acuden a las armas para defenderse, para seguir viviendo y organizar la lucha por un futuro mejor. Por eso cuando desaparezca la persecución del Estado contra quienes protestan y dialogue con ellos para construir soluciones, dejarán de existir las razones de fondo del alzamiento armado.

Así como hay estudiosos en el mundo que han señalado las causas del alzamiento armado, los hay también para ubicar las condiciones que podrían hacer posible la paz en un conflicto armado interno, como el caso de Colombia, y han señalado que podrían ser dos condiciones esenciales:

La primera que los gobiernos decreten una amnistía o liberación de los prisioneros políticos. Una medida de esta naturaleza sería un mensaje claro, que permitiría hablar para erradicar la persecución política para quienes protestan; lo cual abriría una opción de diálogo entre el Estado y la sociedad para buscar salidas a los problemas de la gente.

La segunda, que no haya uso sistemático de la fuerza y de las armas de una de las dos partes, que no se busque el aniquilamiento militar de la otra;

> se entiende que se trata de la parte más fuerte.

> Son dos condiciones para hablar verdaderamente de voluntad de paz, es la experiencia en el mundo; si ellas no se dan, estaríamos ante una mera ilusión, sería tierra movediza.

Para desventura de los colombianos, se han introducido las lógicas de la clase dominante y

se justifican como ideario a toda la sociedad, que a una Mesa de conversaciones el Estado debe llegar con mucho poder y la guerrilla completamente debilitada, a punto de ser aniquilada, para que la negociación sea favorable al establecimiento. Incluso se arman teorías sobre negociaciones: "Cómo negociar sin ceder", así se llamaba el libro que llevaba Chucho Bejarano en las conversaciones en 1991; por eso, mamándole gallo, yo le decía que debía leer uno mejor: "Cómo ceder sin negociar". Nadie puede confiar en un escenario de ese tipo, pues no se trataría de solucionar las causas que lo originaron, sino el medio o vehículo que asume la sociedad o una parte de ella para hacerse escuchar. Por eso en Colombia no se han realizado auténticos procesos de paz, como escenario para atacar las causas que originaron el Conflicto, sino escenarios para reafirmar la autoridad del Estado; no para analizar por qué se recurre por parte del Estado al uso de la fuerza y de las armas para tratar los





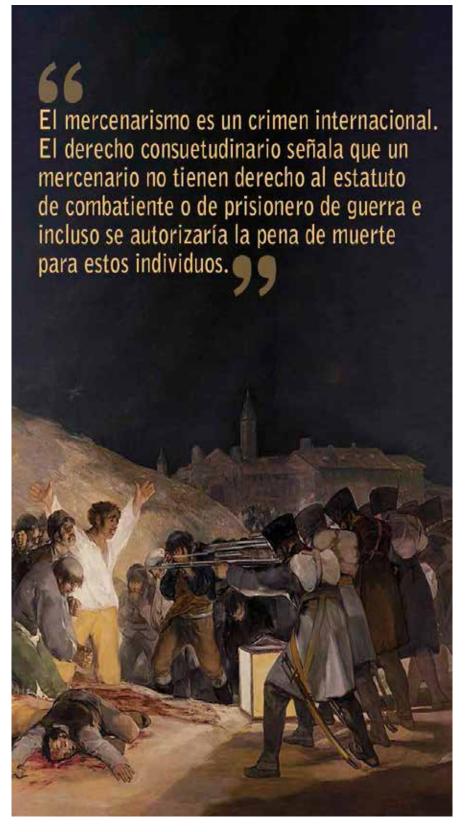
conflictos sociales.

*

En Colombia se ha ido más lejos; aún, en el mismo escenario de una negociación, se realizan de manera sistemática operaciones militares ofensivas para doblegar al contrincante, incluso de manera direccionada contra sus dirigentes, para "darlos de baja". Esta política es la confirmación que no estamos ante una negociación, sino ante un escenario donde deben aceptarse sus reglas.

Diferente sería que el Estado ofrezca una política transparente, donde se considere la reducción el uso de la fuerza y de las armas en eltranscurso de una negociación, a que se discuta ese asunto. Pero no ha sido así, sino todo lo contrario. En 1982, en el marco de una política de paz, Belisario Betancur decretó una amnistía, aunque limitada, fue un gesto; pero al poner a rodar los diálogos se activaron los grupos paramilitares por montones; por los mismos años, con la publicación del libro del General Landazábal Reyes sobre "contrainsurgencia" reafirmó dicha doctrina, se negaba la segunda condición, y desde ahí para acá, no ha existido ni la primera condición ni la segunda. La única política de paz que ha existido son negociaciones imposiciones. limitadas con donde esencialmente se busca las desmovilizaciones de guerrilla, pero no la superación de las causas que originaron el alzamiento armado; luego, los desmovilizados son vistos con recelo si no se pliegan a las lógicas de la política del establecimiento. Lo importante para los gobiernos es que todo siga igual, pero será peor para la gente. Esa ha sido la historia que se repite una y otra vez, la guerrilla se desmoviliza y la población tiene que seguir movilizándose y el Estado continúa usando la violencia contra ellas. El ciclo continuará. Si se quiere una paz real y que funcione para la gente, habrá de

hacerse de otra manera.





México tóxico: las cifras del colonialismo de la basura

Por **Roberto González**// SciDev.Net DE MÉXICO]. [CIUDAD Con 167.548 toneladas de desechos plásticos ingresados ilegalmente a través de su frontera norte solo en 2021, México es el principal destino en América Latina para ese tipo de basura generada en los Estados Unidos. Entre 2018 y 2021, se registró un incremento de 121 por ciento en la entrada de deshechos plásticos al país para su supuesto reciclaje.

Las cifras son de la nueva plataforma mexicotoxico.org.mx, de la Colectiva Malditos Plásticos que, junto a otras organizaciones civiles, monitorean el "colonialismo de la basura" que ejerce Estados Unidos sobre su país vecino al enviar toneladas de residuos a través de la frontera. Aunque México también recibe residuos de otros países de Europa y Asia, el 94.1 por ciento proviene de su vecino norteño.

Según Marisa Jacott, directora de Fronteras Comunes (organización miembro de la Colectiva), existe una falta de seguimiento a los desechos que entran a México una vez que pasan la frontera. Ante esta incógnita, una de las hipótesis que manejan es que algunos de estos residuos terminan en los hornos de las empresas cementeras a lo largo de todo el país.

A la práctica de usar residuos peligrosos y de manejo especial como combustible para la elaboración de cemento se le conoce como "coprocesamiento" y aún no está legislada. Introducir estos desechos al horno les permite a las industrias cementeras ahorrar costos en combustible.

Según un informe de la empresa Cementos Mexicanos (CEMEX), en 2020 quemaron 2,7 millones de toneladas de residuos en sus hornos, ahorrándose US\$135 millones en combustible.

Pero México no es el único país de destino de estos desechos: Ecuador es otro caso paradigmático en la región, al ser el segundo mayor importador de residuos desde Estados Unidos, con 8 mil toneladas en el año 2020, explicó a SciDev.Net Larisa de Orbe, quien también pertenece a la Colectiva Malditos Plásticos. Y precisó que lo preocupante del caso ecuatoriano es que se trata de un país más pequeño que México. En conferencia de prensa para lanzar la plataforma mexicotoxico. org.mx, las expertas se refirieron a estos casos como un ejemplo del "colonialismo de la basura". dominación. forma de explotación e injusticia ambiental que estamos viviendo los países de América Latina, generada por

los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y plásticos, los cuales generalmente están dirigidos desde países desarrollados hacia países que no lo son", precisó Jacott.

La abogada agregó que se trataría de una entrada ilegal, debido a que viola algunos artículos del Convenio de Basilea que estipula que el comercio de algunos tipos de residuos no se puede efectuar con países que no forman parte del convenio, como es el caso de los EE.UU.

Aunque el incremento en la cantidad de residuos que se importan a México es reciente, el uso de desechos como combustible no lo es.

La ingeniera ambiental Gloria González de la Universidad Veracruzana recuerda una visita que hizo en 1995 a los hornos de la empresa cementera Cruz Azul en Tula de Allende, Hidalgo, en el centro del país, donde ya se estaban usando solventes para el coprocesamiento. En esa época las industrias cementeras apenas comenzaban a probar este método. "Dio tan buen resultado que ahora la mayoría de las plantas de cemento están incorporando a su proceso residuos tanto urbanos como de manejo especial y algunos







peligrosos, como los solventes o el coque, los aceitas gastados también", explica.

Añade que el coprocesamiento para la elaboración de cemento es una solución a la necesidad de otras industrias de colocar sus desechos, ya que "las empresas [generan] una cantidad tremenda de residuos de manejo especial y no tienen opciones de a dónde llevarlos".

Organizaciones como la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes (IPEN por sus siglas en inglés), advierten de los riesgos del coprocesamiento para las personas que viven cerca de las cementeras. En uno de sus informes, IPEN cita un estudio de 2019, donde se encontraron contaminantes orgánicos persistentes en la leche materna de mujeres que vivían cerca de una incineradora de residuos municipales en China.

Para la Colectiva Malditos Plásticos es preocupante el caso del corredor Tula-Apaxco-Atotonilco en Hidalgo y el Estado de México, en la zona centro del país. En esta región se encuentran ocho plantas cementeras cercanas a zonas densamente pobladas.

Por ello, exigen que se prohíban los plásticos de un solo uso en México y se regule el coprocesamiento. Alertan sobre el retroceso que hubo por un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a favor de empresas ligadas a Coca-Cola-FEMSA, que resolvió que el estado de Oaxaca no cuenta con facultades para prohibir plásticos de un solo uso.

Su investigación encontró que las empresas cementeras intentan hacer pasar el uso de basura para combustible como una alternativa sustentable. Héctor Zetina de la organización Acción Ecológica,

menciona el festival de música "Pa'l Norte" que se anunció en el 2023 como el primer festival "cero residuos". "En el último concierto de Pa'l Norte, CEMEX entra con un

proyecto donde dice 'vamos a limpiar toda la basura que se genera en el concierto' en lugar de llamar a no generar basura. Pero ellos empiezan a mover la narrativa para hacer creer que 'basura cero' es limpiar la basura generada", apunta Zetina.

Gloria González opina que el enfoque debería estar en reducir la producción de desechos: "Ese es el primer paso. Si no produces residuos, no tienes el problema", subraya.

Este artículo fue producido por la edición de América Latina y el Caribe de SciDev.Net





75 aniversario de la Nakba Cómo la Nakba define la identidad colectiva palestina



Por Ramzy Baroud// Viento Sur

El 15 de mayo de 2023 se cumplen 75 años de la Nakba palestina. Las y los palestinos de todo el mundo conmemoran el trágico acontecimiento conocido como la Catástrofe por el que, entre finales de 1947 y mediados de 1948, casi 800 mil personas palestinas se convirtieron en refugiadas y casi 500 ciudades y pueblos fueron limpiados étnicamente de sus habitantes en la Palestina histórica.

La despoblación de Palestina se ejecutó durante meses; en realidad, ha proseguido años después de que concluyera la Nakba. Lo cierto es que la Nakba nunca concluyó. Las comunidades palestinas de Jerusalén Oriental, de las colinas del sur de Hebrón, del desierto de Naqab y de tantas otras áreas siguen padeciendo las consecuencias de la ambición de supremacía demográfica que persigue Israel. Y millones de personas palestinas refugiadas siguen siendo apátridas, y se les priva de sus derechos políticos y humanos elementales.

En un discurso en 2001 ante la Conferencia Mundial de Naciones Unidas contra el Racismo, la intelectual palestina Hanan Ashrawi describió al pueblo palestino como "una nación cautiva, rehén de una Nakba permanente". Profundizando, Ashrawi describió esta "Nakba permanente" como "la materialización más elaborada y omnipresente del colonialismo, el apartheid, el racismo y la victimización". Eso significa que no debemos considerar la Nakba como un suceso de un tiempo y un espacio limitados.

Aunque la afluencia masiva de refugiados en 1947 y 1948 fue resultado directo de la campaña sionista de limpieza étnica trazada en el *Plan Dalet*, ese acontecimiento dio paso a una Nakba mayor que

continúa hasta nuestros días. El *Plan Dalet* o *Plan D* lo promovieron los dirigentes sionistas y lo ejecutaron las milicias sionistas con el objetivo de vaciar Palestina de la mayoría de sus habitantes originarios. Lo hicieron con éxito mientras preparaban el terreno para décadas de violencia y sufrimiento cuya peor parte ha recaído sobre el pueblo palestino.

La actual ocupación israelí y el consolidado régimen de *apartheid* que se impone en Palestina no son solo los resultados previstos o imprevistos de la Nakba, sino las manifestaciones directas de una Nakba nunca concluida realmente.

Está reconocido en el derecho internacional – aunque no secumpla – que las personas refugiadas palestinas, independientemente de los acontecimientos que desencadenaran su desplazamiento forzoso, tienen derechos *inalienables*. La Resolución 194 de Naciones Unidas impide legalmente a Israel vulnerar esos derechos.

La Resolución 194 (III) de la AGNU (Asamblea General de Naciones Unidas) de 1948 resolvió que "debe permitirse a las y los refugiados que deseen regresar a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos que lo hagan lo antes posible". De esto se deben hacer cargo, según Naciones Unidas, "los gobiernos o autoridades responsables".

Como Israel es el responsable, Tel Aviv se movió para evadirse de toda culpa o responsabilidad. Los archivos de *alto secreto* que han recuperado investigadores israelíes y de los que informa el periódico israelí *Haaretz*, incluyen un documento llamado GL-18/17028 que demuestra cómo el entonces primer Primer Ministro de Israel, David Ben Gurion, intentó *reescribir la historia* luego de completarse la primera y más importante fase de



la limpieza étnica de Palestina. Para lograrlo, Ben Gurion eligió la más inmoral de todas las estrategias: culpar de la supuesta huida de la población palestina a las propias víctimas palestinas.

Pero, ¿por qué se preocuparon los triunfantes sionistas de cuestiones aparentemente triviales como el relato?

"Así como el sionismo forjó en pocas décadas un nuevo relato para el pueblo judío, [Ben Gurion] comprendió que la otra nación que había habitado el país antes del advenimiento del sionismo intentaría formular también el suyo propio", escribía *Haaretz*. Esa «otra nación» es, por supuesto, el pueblo palestino.

El punto crucial del relato sionista sobre la limpieza étnica de Palestina se basó en difundir la afirmación de que las y los palestinos se fueron por elección, aunque para los propios sionistas está más claro que "sólo fueron un puñado de pueblos los que se abandonaron siguiendo las instrucciones de sus dirigentes locales o mujtars".

Y no obstante, incluso en esos pocos casos aislados, buscar seguridad en otro lugar en tiempos de guerra no era un delito y no debería suponer la pérdida de su derecho inalienable a los refugiados. Si esta extraña lógica sionista se convirtiera en norma del derecho internacional, entonces las personas refugiadas sirias, ucranianas, libias, sudanesas y de las demás zonas de guerra perderían su derecho legal a sus propiedades y a la ciudadanía en sus países de origen.

Pero la lógica sionista no sólo pretendía cuestionar los derechos legales o políticos del pueblo palestino; formaba parte de un proceso de mayor calado conocido por los intelectuales palestinos como el borrado: la destrucción sistemática de Palestina,





de su historia, de su cultura, de su lengua, de su memoria y de su pueblo. Esto ya se advertía en los primeros discursos sionistas, en los que se daba a entender malintencionadamente que la patria del pueblo palestino era una tierra sin pueblo, y esto, décadas antes de que Palestina fuera vaciada de sus habitantes.

La negación de la existencia de las y los palestinos se expresó en muchas ocasiones en el discurso sionista y sigue utilizándose en la actualidad.

75 años de Nakba permanente y de negación de la existencia misma del enorme crimen cometido por Israel y sus cómplices exigen una comprensión mucho más profunda sobre lo que ha recaído y sigue recayendo sobre el pueblo palestino.

Las y los palestinos debemos insistir en que la Nakba no es una cuestión política aislada a discutir con Israel, ni está sujeta al regateo de quienes dicen representarnos. "Los palestinos no tenemos ninguna obligación moral ni legal de acomodarnos a los israelíes a nuestra costa. Es Israel el que tiene

> la obligación de corregir la monumental injusticia que ha cometido", escribió el historiador palestino Salman Abu Sitta en referencia a la Nakba v al Derecho al Retorno de las personas refugiadas palestinas.

> La Nakba es una historia palestina que integra el pasado, el presente y también el futuro. No es sólo una historia de victimización sino también de sumud firmeza- v resistencia. Es el parámetro que unifica a los palestinos más allá de las limitaciones que imponen las facciones, la política o la geografía.

> Para los y las palestinas, la Nakba no es una fecha acotada. Es la historia entera cuvo colofón escribirá, esta vez, el propio pueblo palestino.

> Ramzy Baroud, palestino, es periodista y director de *The Palestine Chronicle*.





Cuatro tesis sobre la crisis francesa

Toni Negri y Marco Assennato/ Lobo Suelto

1. En su discurso a la nación francesa del pasado 17 de abril, el presidente Macron se dio un trimestre para salir del atolladero en el que ha metido a su ejecutivo tras la aprobación forzada de la reforma de las pensiones. En el discurso anunció tres "campos de actuación" para el final de su mandato de cinco años: trabajo, seguridad y servicio público. Después de las pensiones le toca al trabajo y a la enseñanza, que debe adaptarse definitivamente a las necesidades del mercado (desde este punto de vista, causa impresión la reintroducción de la formación profesional para trabajos de baja cualificación); y luego a la sanidad, cuya "reforma" se podrá canjear por unas cuantas plazas suplentes en las urgencias hospitalarias.

Todo esto se da en un marco que se declara ya explícitamente autoritario: ¡"Renovar el orden republicano", dice Macron, porque "no hay libertad sin ley"! Por eso el presidente se comprometió a reclutar "más de 10.000 magistrados y policías y a crear 200 nuevas brigadas de gendarmería en las zonas rurales" y a "reforzar el control de la inmigración ilegal".

Esto nos lleva a pensar que las razones del conflicto político generalizado en torno al aumento de la edad de jubilación han quedado plenamente confirmadas: el acto de fuerza sobre las pensiones aludía claramente a un horizonte más amplio. Sirvió como primer tramo de apisonadora dentro de una ofensiva sistemática en materia de derechos sociales y civiles, desafiando abiertamente a los sindicatos y a su capacidad de lucha. No es de extrañar que el discurso del presidente se haya acompañado

por el estallido inmediato de caceroladas, manifestaciones salvajes y enfrentamientos con la policía en la mayoría de las áreas metropolitanas: de París a Nantes, Lyon, Burdeos, Angers, Grenoble, Caen, Saint-Étienne, Estrasburgo. La noche francesa se enciende con mil fuegos que señalan el agotamiento de la hipótesis política neoliberal. Se ha abierto un abismo político que corre el riesgo de quitarle todo espacio a quienes, después de Macron, quisieran disputar el terreno a la extrema derecha en la próxima cita electoral reflotando el enésimo proyecto centrista. Entra en el orden del día la consolidación de un perfil reaccionario-autoritario, cuando no explícitamente neofascista, en el grupo dirigente de los países de la UE.

¿Pueden las luchas francesas interrumpir la espiral que vincula la crisis del neoliberalismo con la consolidación de la extrema derecha?

2.Se puede afirmar que el ocaso de la presidencia de Macron y de la hipótesis neoliberal no solo es político, sino que atañe también a una dimensión institucional. El envite afecta a la estructura democrática del país. El parlamentarismo racionalizado de la Constitución de 1958 preveía un conjunto de dispositivos de emergencia destinados a reducir la influencia de las cámaras sobre las necesidades de la gobernabilidad. Estos dispositivos se han activado en varias ocasiones y de forma cada vez más trivial en las últimas legislaturas. Con la presidencia de Macron, el recurso reiterado a los artículos 47.1 (que limita el tiempo del debate parlamentario); 44.1 (que permite el voto bloqueado en el Senado) y 49.3 (que permite la aprobación de un texto de ley sin





el voto de la Assemblée Nationale) ha llegado a un punto de ruptura. Según Pierre Rosanvallon, se trata de "la crisis democrática más grave que ha conocido Francia tras el final del conflicto argelino".

La prepotencia del poder presidencial, así como la decisión del Consejo Constitucional de confirmar la aprobación de la reforma de las pensiones (a pesar de la presencia de muchos argumentos técnicos que podrían llevar al Consejo a emitir otro dictamen), sientan precedentes muy peligrosos para futuras estructuras de gobierno. Por otro lado, podemos leerlos como vestigios de un poder tecnocrático que se impone, pero que al mismo tiempo ya no es capaz de sacar rendimientos de los movimientos de la sociedad. Nos parece que lo que se ha arrollado por la crisis es el sistema institucional de la Quinta República en su conjunto, posibilita verticalizar la decisión para contrarrestar la inestabilidad estructural de la dinámica política. De ahí la ruptura, la separación entre una esfera política cada vez más autorreferencial y formas de insurrección de masas cada vez más extendidas y capilares.

3. Étienne Balibar tiene razón cuando observa que sería simplista afirmar que, de ahora en adelante, el poder político se mantiene sólo gracias al "hilo que lo une a la policía" y cuando nos invita a no subestimar la fuerza de una extrema derecha cada vez más aceptable para los ámbitos del gobierno. No cabe duda que, en el marco francés, el uso extremo de la policía es hoy la tapadera de la excepcionalidadverticalización tecnocrática. Sólo la policía permite el acto de fuerza político, hasta tal punto de que cada vez más se oye hablar de democracia policial: "Una forma híbrida –declaraba Sebastien Roche a Libération- en la que el poder gobierna a través de la policía, asfixiando a los cuerpos intermedios con gases lacrimógenos". El uso de la fuerza y los abusos de la policía han adquirido características anómalas en comparación con otras democracias europeas. Pero la arrogancia de la fuerza parece responder a un sentimiento de miedo generalizado dentro del perímetro de la gobernanza, como lo demuestra la represión del movimiento ecologista en Sainte-Soline y la disolución del colectivo Les Soulèvements de la Terre: prácticamente un ataque preventivo para evitar la generalización de respuestas organizadas contra la violencia policial.

No podemos afirmar si estamos ante formas insurreccionales de revuelta, una rebelión que responderá a la violencia con violencia o ante luchas que cobrarán formas pacíficas. Podemos decir con certeza que, a diferencia del catastrofismo generalizado que animó las discusiones de los años de la pandemia, Francia da muestras de un formidable despertar democrático, de una democracia social incipiente, que debe encontrar

sus formas autónomas de organización. La pregunta es: ¿será capaz de producir este ciclo de luchas una alternativa democrática dentro del derrumbe de la Europa soberana (descrito magistralmente por Ángela Mauro)?¿Pueden las luchas francesas interrumpir la espiral que vincula la crisis del neoliberalismo con la consolidación de la extrema derecha?

4. No cabe hacerse ilusiones sobre las relaciones de fuerza sobre el terreno (que están atenazadas por los procedimientos tecnocráticos y la represión policial). Es bastante probable que factores exógenos -la crisis del macronismo afecta gravemente a Francia en medio del desmoronamiento europeo y en lo que atañe a la posición frente a la guerra- puedan contribuir aún más al desplazamiento del marco político hacia la derecha. Nos parece que este nuevo ciclo de luchas está transformando el lema republicano de liberté, égalité, fraternité. Estos vieios principios aparecen transfigurados poderes multitudinarios: como nuevos libertad significa participación directa en el poder de decidir; igualdad, ya no solo fiscal o cuantitativa, es hoy igualdad en la comunidad, en la reproducción, en la organización de la vida; fraternidad es el espacio concreto que reúne los elementos constitutivos de las luchas.

Así tenemos, por un lado, la hipótesis reaccionaria. Por otro lado, un camino que dice: ya no se trata de tomar el poder, sino de estar dentro del poder, de tener un peso y de ser protagonistas de la construcción política, para interrumpir la dimensión separada del poder de mando y dar paso a un proyecto del común sobre los grandes temas del trabajo, de la ecología, de la vida. La continuidad con la experiencia de los Chalecos Amarillos es manifiesta. Nos atrevemos a afirmar que la experimentación actual no es la cola de ese ciclo, sino que aprovecha su legado, renovándolo con nuevas figuras de la lucha de clases. Hasta ahora el conflicto político generalizado en Francia ha encontrado en la acción sindical un eje organizativo y en el apoyo masivo de los ciudadanos su energía. Pero el ejecutivo parece descartaer cualquier margen de negociación. Hay que preguntarse entonces: ¿qué va a pasar ahora? Las estructuras sindicales, las instancias de movimiento, las distintas formas de representación social y política, ¿serán capaces de construir un órgano de contrapoder unitario, eficaz y constituyente, capaz de poner fin a la excepcionalidad del poder?





El cierre de centros migrantes del gobierno duplica el esfuerzo en albergues

Arturo Contreras y Daniela Pastrana /Pie de Página

El cierre de estaciones de tránsito para migrantes y del albergue que había habilitado el gobierno de la Ciudad de México en Tláhuac, han provocado un reto inédito para los refugios de migrantes que sostienen organizaciones de la sociedad civil en la capital del país.

La Casa de acogida, formación y empoderamiento de la mujer internacional y nacional (Cafemin), uno de los refugios para migrantes más grandes de la Ciudad de México ha estado atendiendo entre 500 y 700 migrantes por día desde el

viernes pasado. La Casa que aloja principalmente mujeres y familias, lanzó una petición de ayuda a la sociedad en general para tener el abasto suficiente y atender a cientos de migrantes, solicita donaciones de alimentos como leche, lentejas, pasta seca, aceite, huevo, avena, azúcar, arroz y enlatados. Solicitan artículos de aseo personal, ropa interior

y artículos de cocina, como platos y cucharas.

Desde ese mismo viernes 12 de mayo comenzó a desmantelarse el albergue instalado en Tláhuac; ahí más de 7 mil personas encontraron un espacio para dormir en espera de sus trámites migratorios. Algunos fueron llevados a un destino desconocido en camiones; otros, acuden a espacios como Cafemin.

«Necesitamos una transformación de la política migratoria»

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashielli Ramírez Hernández, aseguró que la política migratoria en México tiene que tener una transformación completa y orientarse hacia la inclusión de las personas migrantes.

«La información que tenemos es que se llevaron a las personas que estaban en el albergue de Tláhuac a estados en los que Comar tiene oficinas, como Querétaro y Guanajuato. El traslado se hizo en camiones que puso el Instituto Nacional de Migración y la gran mayoría eran de procedencia haitiana».

Ramírez Hernández explicó que los flujos migratorios no se detuvieron con la pandemia, y el endurecimiento de las políticas



de Estados Unidos implican para México una situación inédita, porque el país concentra todas las formas de movilidad: es expulsor, receptor, país de tránsito, tiene personas en retorno, personas en espera de regularizar su situación migratoria en Estados Unidos. Necesitamos orientar nuestras políticas hacia un esquema de inclusión de las personas migrantes, e incorporarlos a los sistemas escolares, de salud y de trabajo. «Es lo que está en la ley», insistió

Gobierno rebasado

Ante la conclusión del Título 42 en Estados Unidos y el cierre temporal de 33 estancias migratorias, el **gobierno de México** ordenó a las oficinas de migración de todos los estados suspender la entrega de formatos múltiples migratorios y cualquier documento que les permita el tránsito por el país a las personas que hayan ingresado sin visa.

Las formas múltiples migratorias (FMM) permiten el tránsito por México durante 180 días naturales, y son solicitadas por personas que buscan llegar a la frontera con Estados Unidos. El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una tarjeta informativa del Instituto Nacional de Migración, en la que reconoce que no se puede continuar con los

rescates masivos de migrantes porque no cuenta con lugar para darle alojamiento.

"El INM alertó que ante la modificación del Título 42 y el cierre de las 33 estancias migratorias a nivel nacional, los rescates masivos pueden tornarse violatorios a derechos humanos. al no contar con un lugar para dar alojamiento a los extranjeros. También

ordenó a todas las oficinas de migración en todos los estados no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país".

El canciller Marcelo Ebrard aseguró: "No se podría, en ningún caso, recibir a más de mil personas al día, no podríamos, no tenemos la capacidad ni lo aceptaríamos", dijo Ebrard, quien aseguró que México no coincide ni con el Título 42, con el Título 8 ni con el programa de Tercer país seguro; "la propuesta es que haya una vía ordena y regulada". (Extracto)

Volvieron los piqueteros ¿Vuelve el método?

RICARDO DE UDAETA/ tramas.ar

En Argentina parecía que se había perdido el concepto "piquetero", esa categoría que circulaba con naturalidad entre quienes luchan y algo de desprecio en los tecnicismos ministeriales. Como si la palabra "Piquetero" hubiera desaparecido de la calle y los medios.

Por más de 7 años ni se mencionaba la palabra de manera masiva. Si bien estaba en la memoria, casi nadie reivindicaba a ese rebelde colectivo social y político. Dejó de nombrarse. Una batalla que parecía que había ganado la prensa masiva y los gobiernos de turno.

Muchas organizaciones que formaron

parte de esos conceptos y métodos fueron capturadas por las gestiones gubernamentales y sentadas en algún sillón de algunas oficinas que suelen ofrecerles a quienes luchan, como mecanismo disciplinador de futuras rebeldías. Los gobiernos llevan adelante políticas gubernamentales de disciplinamiento y armonización del conflicto social.

En los últimos dos años la categoría de "Piqueteros" volvió a ocupar un lugar en el lenguaje de las organizaciones sociales y en la prensa audiovisual. Esta vez fue la metodología del acampe y las ollas populares la que volvió a poner en escena el nombre "Piquetero", tan vandalizado por algunos sectores y tan banalizado entre antes propios y ahora ajenos. El bloque nacional piquetero inició distintas luchas que con el andar fue volviendo a mencionar la palabra "piqueteros". Esa palabra tomó dimensión nacional y masiva cuando se lograron instancias de unidad de la mayoría de las organizaciones sociales independientes de los gobiernos.

Fue la Unidad Piquetera quien vino a avisar que ese sujeto político y combativo no lo iban a entregar ni poner de rodillas. Parecía que meter en oficinas algunas organizaciones era suficiente para borrar de la memoria e imaginación colectiva una de las herramientas más contestatarias que supo crear nuestro pueblo. Se equivocaron.

"Piquetero" volvió a ocupar las calles y apropiarse de su digna historia.

Junto con la retirada de la escena nacional del concepto "piquetero" también vimos cómo la quema de cubiertas (llantas) en puentes, calles y rutas dejó de tener la presencia en cada plan de lucha y por más de 7 años fue casi nula, sobre todo en Buenos Aires. Fue tan demonizado el método que a veces sólo se llevaban cubiertas para cortar algunas calles, sin ser quemadas.

El olor a goma quemada ha puesto nerviosos a



gobernantes y ecologistas. Esa llama que intentaron apagar desde la prensa masiva, los oficialismos y el ambientalismo, fue de gran utilidad para evitar que el frio invernal calara en el cuerpo o que alguno apretara el acelerador llevándose la vida de cualquier compañero o en el menor de los casos, poniéndola en riesgo.

Es notable el llamado de atención que puede generar una llana ardiendo en cualquier asfalto céntrico. Cuando las notas enviadas a los ministerios no son contestadas, las marchas de antorchas no son tenidas en cuenta, las ollas están vacías y los días de acampes no se atienden como corresponde, las llantas comienzan a encenderse.

El martes 9 de mayo reciente volvió ese método. El movimiento piquetero volvió a encender las cubiertas en la avenida 9 de julio frente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

Movimiento piquetero es de quienes luchan en las calles y quienes creen que la lucha es un instrumento digno de los pueblos. Cuando digo movimiento piquetero no me refiero a quienes alguna vez pertenecieron y actualmente habitan gestorías institucionalistas, realizan transas estatales por algún puestito en las listas o amiguismo político.

Los piqueteros, los piquetes y las llantas quemadas volvieron como experiencia acumulada por el pueblo. Un pueblo que no se deja doblegar y chamuyar por los perfumados de siempre, esos lame botas y busca votos que transitoriamente ocupan las oficinas y se esconden al calor de la estufa estatal.

¿El palo y la capucha vuelven a la lucha?

El palo y la capucha también es una imagen que hace algunos años dejó de verse en los distintos planes de lucha y ya no se menciona en el lenguaje nacional. Todavía no se volvió a retomar. Todavía.





El modelo extractivo sigue vigente con la ley minera

REMA, Mayo 9, 2023.

En la Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA) partimos de la premisa de que no existe la mineríaverde, sustentable, socialmente responsable, ambientalmente amigable, climáticamente inteligente, descarbonizada o cualquiera de los mecanismos y oximorones que han querido poner a esta actividad para ocultar su verdadera naturaleza destructiva. Reconocemos que el modelo extractivo se basa en la existencia de condiciones de tremenda desigualdad que profundiza y hace un gran negocio de la destrucción masiva, al externalizar los daños y costos socioambientales de su acción. Desde la REMA no apostamos a "mejorar" la actividad minera sino a prohibir su entrada dentro de nuestros territorios.

En la REMA no apostamos por "nivelar" jurídicamente las condiciones entre pueblos y empresas para hacer así de la minería un negocio

administrado" "meior o "más justo", sino que apostamos por fortalecer autodeterminación la de las comunidades para que tengan la información sobre los impactos a corto y largo plazo que conlleva esta actividad, y ejerzan sus derechos colectivos para evitar convertirse en una zona de sacrificio más de este modelo de falso desarrollo. Por esto. cualquier reforma a la ley minera que no plantea la

prohibición y cierre planificado de esta actividad nociva en el país, justificada y acompañada por la reparación de daños por siglos de acumulación de desechos tóxicos en cientos de puntos del país, es una simulación que solo seguiraá legitimando a la

expansión del modelo extractivo.

Sabíamos que tratar de modificar la ley minera, como se hizo el 28 de abril por el pleno del Senado y que aún no ha sido publicado, no resuelve el grave problema de la devastación en los territorios por el Modelo Extractivo Minero que aceleró la reforma al Artículo 27 constitucional en 1992 y la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá (ahora el T-MEC) que la 4T no ha querido tocar. Tampoco resuelve el despojo, el desplazamiento forzado, los daños a la salud de la población, así como la militarización y la violencia del crimen organizado, entre otras causas de colapso territorial que muchas comunidades enfrentan en una guerra sin cuartel, en donde estos proyectos de muerte se instalan. Era de esperar que las cámaras terminaran cediendo a las presiones de las empresas mineras nacionales, extranjeras y embajadas de países como Canadá por medio de la Cámara Minera de México (CAMIMEX), imponiendo sus cínicas condiciones. No sorprende que las empresas mineras norteamericanas ahora amenazan al país con docenas de posibles amparos de inconstitucionalidad o demandas bajo los términos de los Tratados de Libre Comercio y de protección de inversiones, dando lugar al pronunciamiento de AMLO que las reformas a la ley minera no van a afectar a las más de 23.000 concesiones mineras ya otorgadas en el país.

que la participación de sociales en este proceso preocupa, Nos organizaciones pueda terminar legitimando la continuidad y expansión del modelo extractivo aun cuando no

se considere preferente y con la consulta en mano, reposicionando la actividad como responsable". Un ejemplo es la apertura que se ha dado a las asociaciones públicas-privadas en torno a la extracción de litio o de otros megaproyectos de la 4T como el Corredor Interoceánico, la Refinería de Dos Bocas u el Tren Maya, que funcionan bajo la misma lógica de imposición de acumulación desposesión, sólo que ahora con la noción hueca de



"soberanía nacional".

Coincidimos en que la antigua ley minera estaba diseñada para el saqueo, pero sabemos que los cambios a la ley no resuelven los problemas en la cual nos enfrentamos de manera cotidiana en los territorios: la antigua ley minera en ninguno de sus artículos estipulaba que las empresas mineras tenían derechos sobre los pueblos y territorios donde operan, ni les daba derecho de engañar, criminalizar, contaminar, enfermar, desplazar y acabar con la vida; todo esto lo hacen porque es su naturaleza. Tampoco las leyes mexicanas o la Constitución estipulan que las empresas privadas pueden co-actuar con el crimen organizado para resguardar e imponer sus actividades. Sin embargo, es lo que está pasando. El problema no es solo lo que dice la ley sino el laxismo y la corrupción existente en su aplicación. Requerimos entender la agresividad del modelo extractivo minero y sus formas estructurales de operación, lo que vuelve a





cualquier ejercicio legal de intento de regulación a la actividad minera, algo imposible de lograr con efectividad. Algo que hacer en materia jurídica es avanzar hacia su prohibición, como lo han hecho ya países como Él Salvador, Costa Rica y varias provincias de Argentina.

Nos parece que hay un cierto desfase entre varios de los puntos de "controversia" en las modificaciones a la ley y la realidad de los territorios y pueblos afectados por la minería. Reducir de 100 a 80 años la vigencia de las concesiones mineras no limita en absoluto los impactos generados por las exploración y explotación minera. No entendemos qué les hace pensar que servirá de algo bajar el número de años de una concesión minera. Actualmente, la duración de una mina a cielo abierto no es mucho mayor a 10 o 15 años en promedio. ¿De qué le va a servir a una comunidad el que ahora se incentive a que todas las concesiones entren en exploración más rápidamente? ¿De qué le sirve saber que la concesión donde está su casa, su iglesia, su cementerio, su parcela, sólo tendrá vigencia por 80 años y no por 100? Las afectaciones de la minería comienzan desde el primer día en que la empresa toma la decisión de entrar a una comunidad, y que algunos meses o años han sido suficientes para generar gravísimas e irremediables afectaciones a la salud, y acabar con los bienes comunes naturales, el tejido social y generar procesos de desplazamiento forzado.

Nos parece perversa la discusión de si las empresas mineras deberían de pagar 10, 7 o 5 % de sus utilidades en contraprestaciones a las comunidades. Porque la discusión refuerza la lógica de mercantilización de los bienes, de pensar

que todo se puede resolver y remediar con dinero, donde actores ajenos a nuestros territorios vayan discutiendo y poniendo precios sobre lo que valen nuestros territorios y nuestras vidas. Esta supuesta derrama económica para los pueblos termina siendo un mecanismo de presión hacia las autoridades para que dejen entrar a las mineras, como ha pasado con el impuesto llamado fondo minero, y puede reforzar las divisiones y desigualdades comunitarias cuando decida cómo repartir y gastar este dinero. Esto no es más que una estrategia empresarial hacerlo no sobre la producción, sino sobre las ganancias. Este es un dato fácilmente manipulable por las empresas.

Si bien coincidimos en la importancia de mantener nuestras áreas naturales libres de proyectos extractivos, creemos que cualquier cerro, bosque, pastizal, o río tiene un valor biocultural fundamental para los pueblos que los habitan, sin importar que sean considerados o no de valor ambiental por criterios científicos definidos desde instituciones del Estado o bajo políticas conservacionistas que reproducen lógicas paternalistas, capitalistas y neocoloniales. ¿Dónde cabe esta lógica el valor y el cariño que tiene cada pueblo con su territorio basado en su cosmovisión y sus formas de vida? ¿Cuál es el sentido de crear "islas de conservación" libres de actividad minera si a sus alrededores el modelo extractivo minero puede seguir destruyendo de igual manera? Eso jerarquizaria de manera discriminatoria a los territorios y pueblos, definiendo los que valen e importan más que otros. El supuesto logro de haber podido mantener en la propuesta final lo relacionado con la consulta nos parece lo más grave. Dichas consultas realizadas

por las empresas o el propio gobierno, a pesar del convenio 169 de la OIT ratificado por México, siempre son manipuladas en condiciones desiguales bajo presión y amenazas^[1]. En los hechos estas consultas reglamentadas, disfrazadas y promovidas como un derecho, terminan siendo un mecanismo de administración de conflictos y legitimación del despojo y de ello hay pruebas claras, particularmente en este sexenio. Es absurdo que el derecho a la consulta sea de carácter preferente por sobre los otros derechos que serán colapsados por la actividad minera (derecho a la vida, al agua, a la salud, al medio ambiente sano). Las consultas se usan como "negociaciones" o "procesos de diálogo para llegar a un acuerdo entre las partes", que pueden ser impuestas vía desinformación, coacción, amenazas, aterrorizando con grupos armados legales y/o ilegales, o asesinando a quienes se oponen al despojo como en el Proyecto Integral Morelos a través de contubernio empresas-gobiernos-y crimen organizado. En la REMA no creemos en las consultas impulsadas por las empresas ni por el Estado, creemos que los verdaderos ejercicios de toma de decisión son ejercidos desde los pueblos según sus usos y costumbres en su pleno derecho a la autodeterminación, por medio de sus asambleas agrarias, comunitarias y ciudadanas. Son estas asambleas y espacios de toma de decisión colectiva las que debemos fortalecer.

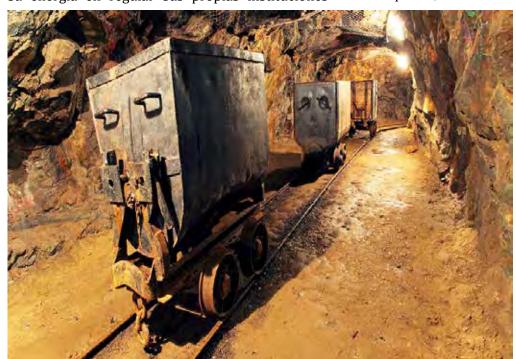
Nos parece más importante que el ejecutivo enfoque su energía en regular sus propias instituciones como la Procuraduría Agraria o el Registro Agrario Nacional, quienes actúan de manera facciosa y en contubernio con especuladores de la tierra para poner trabas en el registro de las actas de asambleas agrarias para declarar territorios libres de minería. ¡No necesitamos que nos consulten, sino que respeten nuestras decisiones!

El debate sobre las modificaciones a la lev minera invisibiliza el problema de fondo. Frente a la grave crisis socioambiental a nivel mundial y al agotamiento paulatino de los recursos, inclusive la escasez del agua limpia, creemos que no es regulando las actividades extractivas como se resuelve la devastación. El cambio profundo pasa en primer lugar por cuestionar la idea hegemónica de supuesto desarrollo, indisociable y dependiente del modelo extractivo. Cuestionar la idea de que este extractivismo es esencial, crítico, indispensable. **Hay** que cuestionarlo fuertemente, argumentando su incompatibilidad con el abasto de agua limpia y suficiente, la permanencia de la biodiversidad, los lugares sagrados y la riqueza biocultural de este país, y el bienestar de los pueblos, y visibilizando que hay otros modos de vida y mundos posibles fuera de esta lógica enferma del crecimiento infinito que mantiene **a flote este modelo extractivo**. Si queremos pensar en trabajar leyes podríamos trabajar en una más sencilla, con un solo artículo: Está prohibida la actividad minera en México.

Mientras siguen debatiendo sobre sus leyes en esos espacios, donde no cabemos los pueblos

o nos utilizan para justificar y legitimar sus reformas, nosotros seguiremos, desde distintos rincones, fortaleciendo nuestros procesos organizativos comunitarios y c o n s t r u y e n d o territorios libres de minería para la salud de los pueblos.

¡ALTO A LA
S I M U L A C I Ó N !
¡ T E R R I T O R I O S
LIBRES DE MINERÍA!
RED MEXICANA DE
AFECTADAS/OS POR
LA MINERÍA (extracto)



LLORE SEÑOR TRADUCTOR, SEQUE SUS LAGRIMAS AHORA HABLE

Por: Lucía Robles

No señor traductor

le dije vagina no estómago

no sé cómo se lo habrán enseñado a usted

pero yo sé la diferencia entre un golpe en el estómago y una violación

sí señor traductor, una violación, con todas las letras

sí señor traductor, muchas veces

sí señor traductor, los soldados

siíseñor traductor, tantos que perdí la cuenta

síi señor traductor, sangré mucho

venga aquí señor traductor,

tome un poquito de agua para que pueda repetirlo conmigo muchas veces

ay señor traductor, siéntese, respire, tranquilícese, no tenga vergüenza

ay señor traductor, ¿que usted tiene la edad de mis hijos?

¿Que no conoce a su padre?

¿Que su madre se parece a mí?

¿Qué tiene pena?

Llore señor traductor,

seque sus lágrimas

ahora HABLE.

El viernes 10 de mayo de 2013 el Genocida Efrain Ríos Montt fue condenado a 80 años de prisión por el genocidio cometido contra el pueblo maya ixi

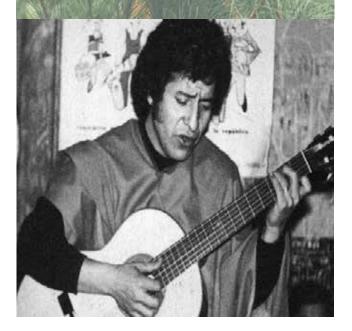
Estadio de Chile

"Canto, qué mal me sales
cuando tengo que cantar espanto.
Espanto como el que vivo,
como el que muero, espanto
de verme entre tantos y tantos
momentos de infinito
en que el silencio y el grito son las metas
de este canto.

Lo que nunca vi, lo que he sentido y lo que siento hará brotar el momento..."

Víctor Jara,

Parte final su p<mark>oe</mark>ma inconcluso el 15 de septiembre de1974, escrito horas antes de su muerte por la dic<mark>tadura</mark> cívico militar.





Exigen justicia para el investigador Jaime Thirión

Los participantes del 13 Encuentro Internacional de Arte Popular Víctor Jara nos solidarizamos con la familia del investigador Jaime Thirión, padre de nuestro compañero Fernando Thirión, quien fue asesinado hace tres meses afuera de su domicilio, en Huitzilac, Morelos. Nos sumamos a la exigencia de justicia, la cual ha sido ralentizada desde las mismas autoridades judiciales, según la denuncia de sus familiares, en un ambiente de impunidad.

Como trabajadores del arte y la cultura, sumamos nuestras voces en esta exigencia, y abrazamos a nuestro compañero Fernando y a su familia.

Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos, Cleta-UNAM, Nación n'dee n'nee ndé, Colectivo El Zenzontle, Casa de los Pueblos México, Casa de Todos y Todas, Grupo Taller del Sur: Melisa Cosilión, Daniela González, Eduardo Correa y varias firmas



A 205 años del nacimiento de Karl Marx

Karl Marx visto por José Martí*

Pocos pensadores sociales y políticos se mantienen en el recuerdo con la fuerza y lozanía de Karl Marx, aunque sus enemigos jurados a lo largo de los años han tratado de anatematizar su obra y sus doctrinas tanto en vida como después de su muerte. El filósofo, historiador, sociólogo, economista, escritor y pensador de la doctrina socialista, fue de origen alemán y judío.

Su ciclo vital transcurrió en tiempo y espacio en estos límites: Tréveris, Alemania, 5 de mayo de 1818 y Londres, 14 de marzo de 1883.

Su nacimiento marca el surgimiento con el devenir de un apasionado defensor de la clase obrera mundial y la creación de una doctrina liberadora que tuvo sus orígenes en el siglo XIX y que mantiene su vigencia a pesar de los altibajos de las experiencias socialistas triunfantes ayer y hoy.

José Martí, Héroe Nacional de Cuba, tenía 30 años cuando se produjo la muerte de Marx y todavía le faltaba mucho por materializar su labor unitaria de los patriotas cubanos para conducirlos a la organización y convocatoria a la guerra necesaria para lograr la independencia de Cuba, como fundador del Partido Revolucionario Cubano, en 1895.

Fue el 13 de mayo de 1883 que publicó su crónica sobre la muerte de Marx, de cuyo contenido deseo enfatizar en esta síntesis apretada, lo siguiente: "Karl Marx ha muerto. Como se puso del lado de los débiles, merece honor..." "Ved esta

sala: la preside, rodeado de hojas verdes, el retrato de aquel reformador ardiente, reunidor de hombres de diversos pueblos, y organizador incansable y pujante. La Internacional fue su obra: vienen a honrarlo hombres de todas las naciones..." "Karl Marx estudió los modos de asentar el mundo sobre nuevas bases, y despertó a los dormidos, y les enseñó el modo de echar a tierra los puntales rotos..." "Aquí están buenos amigos de Karl Marx, que no fue sólo movedor titánico de la cólera de los trabajadores europeos, sino veedor profundo en la razón de las miserias humanas y en los destinos de los hombres, y hombre comido de ansia de hacer bien. Él veía en todo lo que en sí propio llevaba: rebeldía, camino a lo alto, lucha".

∑ Fragmento de El homenaje a Karl Marx de José Martí en 1883 y de Cuba el 5 de mayo de 2023 de Wilkie Delgado Correa

Lo que nos dice este sistema

Si puedo hacer negocios, tendréis alimento.
Si puedo hacer negocios, tendréis vivienda.
Mientras pueda hacer negocios, tendréis educación.
Sólo si puedo hacer negocios, tendréis atención médica.
En la medida en que pueda seguir haciendo negocios, tendréis quizá pensiones, y si los beneficios son suficientes os concederé un clima compatible con la habitabilidad de la biosfera para vosotros.
Y hoy, igual que ayer y que mañana, prosigo mi ofensiva: esta guerra de clases donde yo –mi nombre es legión, pero pongamos que hablo en nombre de esa clase social de la que aquel poeta maricón llamado Pasolini dijo que, más que una clase social, era una enfermedad contagiosa– yo voy ganando.
Jorge Reichmann, poeta ecosocialista .España.



